



PLAN DE REACTIVACIÓN EDUCATIVA 2024

Segundo Informe Semestral al Congreso
Nacional de Chile





I. Palabras Ministro de Educación

Durante 2024 comenzamos a ver promisorios signos de recuperación de nuestro sistema educacional tras los desafíos que generó la crisis de Covid-19 y el prolongado cierre de establecimientos.

Los esfuerzos que concentramos en el Plan de Reactivación Educativa, con su foco en aprendizajes, asistencia, revinculación, convivencia y salud mental, comenzaron a dar sus frutos y hoy forman parte de los planes y políticas permanentes con que atendemos a las aceleradas transformaciones de los últimos años en materia educativa.

En marzo de 2024 recibimos una de las primeras señales de la paulatina recuperación de aprendizajes con los resultados del Simce 2023. El aumento de nueve puntos en la prueba de Matemática para 4° básico, y de cinco puntos en las restantes evaluaciones, fue una auspiciosa noticia que acompañó el inicio del año escolar, y se vio reforzada por el hecho de que los aumentos fueron especialmente significativos en los Servicios Locales de Educación Pública.

Junto a ello, mes a mes fuimos constatando un repunte en los indicadores de asistencia en los niveles parvulario y escolar, aproximándonos paulatinamente a las cifras prepandemia.

Otro de los signos de recuperación tuvo que ver con los índices de retención y revinculación de estudiantes durante 2024. En efecto, este año pudimos retener a 3.300 estudiantes más que el año anterior, y revincular a 17.110 que habían dejado la escuela en 2023. Estas cifras son resultado de los esfuerzos y recursos que desplegamos a lo largo del país.

Es cierto que todavía quedan importantes desafíos por delante, pero todo indica que estamos en la ruta de salida de la emergencia. Dicha recuperación también se explica por el impulso que hemos dado al avance del Sistema de Educación Pública, considerando los significativos avances evidenciados en los Servicios Locales de Educación Pública.

Reconociendo esta senda de recuperación, es necesario seguir avanzando hacia una mejora sostenible, que nos permita no solo volver a los índices prepandemia sino dar un salto en la educación. Porque educar es avanzar. Y cuando la educación avanza, Chile avanza.

II. Presentación

La **pandemia por COVID-19 golpeó fuertemente a los sistemas educativos del mundo**, principalmente por cierre prolongado de establecimientos educacionales. En nuestro país se evidenciaron efectos en el aprendizaje, convivencia, salud mental, asistencia y vinculación de los niños, niñas, adolescentes y adultos en sus comunidades educativas, profundizándose las brechas y desigualdades preexistentes (UNESCO, CEPAL y UNICEF, 2022; Bellei y Contreras, 2024; OECD, 2023).

Chile ha mostrado una **importante recuperación del sistema en materia de aprendizaje, asistencia y permanencia**, avanzando a una normalización. No obstante, persisten grandes desafíos, cuyo horizonte no es la mera recuperación de los indicadores previos a la pandemia, sino la mejora integral del sistema educativo, fortaleciendo su eficacia y relevancia (Reimers, 2024). Como han afirmado organismos internacionales, este contexto es una oportunidad para direccionar políticas y prácticas a una mejora sostenible en la educación, abordando nuevos desafíos sociales propios del siglo XXI, con el fin de garantizar una educación de calidad para todas y todos a lo largo de la vida (UNESCO, 2021).

En esta misma línea, a inicios del 2024 **se reunieron las jefaturas de carteras ministeriales de Educación de Latinoamérica y El Caribe en Santiago de Chile**, convocados por el Ministerio de Educación, UNESCO y diversos organismos internacionales. De esta instancia emanó la Declaración de Santiago 2024, que reconoce los desafíos que enfrenta la región en la educación, especialmente después del impacto de la pandemia, y propone priorizar la reactivación, recuperación, transformación y financiamiento de los sistemas educativos para garantizar una educación de calidad y equitativa para todos (Declaración de Santiago, 2024).

Asimismo, **las estrategias del Ministerio de Educación se han nutrido con el trabajo del Consejo Asesor para la Reactivación Educativa**, convocado por el presidente de la República, Gabriel Boric Font en enero de 2023, y que emanó un Informe de Recomendaciones al Ministerio de Educación en junio del 2023. Este valioso trabajo ha sido fundamental para orientar la recuperación y mejora con miras al largo plazo, sin perder sentido de urgencia, proponiendo metas, principios y recomendaciones específicas para el fortalecimiento de la Reactivación Educativa que lleva a cabo el Ministerio de Educación.

Por otro lado, una herramienta clave tanto para la recuperación del sistema como para la mejora con perspectiva de futuro ha sido la **propuesta de actualización curricular de 1° básico a 2° medio**, uno de cuyos hitos fue el Congreso Pedagógico Curricular, donde las comunidades educativas y la sociedad civil dialogaron sobre los desafíos que enfrenta nuestro sistema educativo en la enseñanza-aprendizaje. El 17 de junio se presentó a una consulta abierta el borrador de actualización de las bases curriculares, para luego ingresar una propuesta enriquecida al Consejo Nacional de Educación el 4 de diciembre. Justamente, sus características de pertinencia y flexibilidad buscan responder al contexto postpandemia, donde las realidades escolares han dado cuenta de desinterés, problemas de convivencia, impacto en el aprendizaje conceptual y en el desarrollo socioemocional, entre otros aspectos.

La Reactivación Educativa es una prioridad para el Ministerio de Educación desde el 2022. Así, en estos dos primeros años se ha avanzado en la creación y consolidación de nuevas iniciativas y estrategias, tales como: el programa A Convivir se Aprende (alcanzó 149 comunas el 2024), la Estrategia de Salud Mental con Comunidades Educativas (con recursos universales y otros focalizados), la consolidación de la Priorización Curricular, la Estrategia Lectura, Escritura y Comunicación (LEC) para Aprender (620 docentes formados, 420 participantes de seminario LEC de manera presencial, con más de 3000 visualizaciones en línea y acompañamiento a 232 EE priorizados, entre otros), la Estrategia de Reactivación de la Matemática (recursos de acceso universal y apoyo a 7 mil docentes de más de 800 EE), la Estrategia de Equipos Territoriales de Asistencia y Revinculación (recursos para contratar 900 profesionales y gestores territoriales), la Reportería de Asistencia y Revinculación (4 reportes anuales a 11 EE, con evaluación de impacto positiva¹), el inicio del Sistema de Protección de Trayectorias Educativas, entre otros importantes esfuerzos.

Además, se aprecian **mejoras importantes en el sistema educativo, particularmente en los Servicios Locales de Educación:**

- Los resultados muestran un **incremento en los puntajes del Simce, el más alto en 10 años en matemática cuarto básico**, acercando a las y los estudiantes a niveles previos a la pandemia. A nivel nacional, se registró un alza de 9 puntos.
- En Matemática segundo medio, el puntaje promedio aumentó en 5 puntos. Sin embargo, persiste una brecha de género en este nivel: hombres con 262 puntos y mujeres con 251.
- En Lectura, cuarto básico y segundo medio registraron alzas de 5 puntos en promedio, manteniéndose las brechas a favor de las mujeres.
- Por primera vez desde la pospandemia, **mejora la tasa de permanencia, reteniéndose a 3 mil estudiantes más que el año anterior.**
- De la última década, el 2024 es el año con la tasa de desvinculación más baja de los estudiantes de establecimientos del quintil socioeconómico más vulnerable, quienes tienen también la mayor tasa de revinculación.
- **La tasa de asistencia acumulada** en el periodo marzo-diciembre de 2024 a nivel nacional alcanzó un 86,5%, lo que representa un aumento de 1,7 puntos porcentuales en comparación con 2023 (84,8%) y de 3 puntos porcentuales respecto a 2022 (83,5%). Además, al contrastar esta cifra con la de diciembre de 2018 (88,9%), se observa una reducción en la brecha, quedando una diferencia de 2,4 puntos porcentuales.
- En el año 2024, la asistencia destacada de estudiantes a nivel nacional alcanzó un 22,7%, lo que representa un aumento de 4,9 puntos porcentuales respecto a 2023 (17,8%) y de 8,2 puntos porcentuales en comparación con 2022 (14,5%). A nivel nacional, la inasistencia grave disminuyó del 33% en 2023 al 27,7% en 2024, lo que representa una reducción de 5,4 puntos porcentuales y una caída de 9,8 puntos porcentuales en comparación con 2022 (37,5%). Sin embargo, aún se mantiene 8 puntos porcentuales por encima del nivel registrado en 2018 (19,7%).

¹Evaluación del sistema de reportería de asistencia y desvinculación. Alcaino, M., & Undurraga, R. (2024). School re-enrollment and crime prevention: The role of centralized dropout monitoring systems.

- Los **SLEP** fueron los que **más aumentaron la permanencia y asistencia** de sus estudiantes, y quienes además **subieron sus resultados de aprendizaje en todas las asignaturas y niveles** evaluados en Simce 2023.

Sin embargo, reconociendo las mejoras, los niveles de asistencia y aprendizaje, estos siguen siendo un enorme desafío. Por ello, la reactivación educativa constituye una causa país que debe continuar siendo abordada a través del compromiso corresponsable y trabajo conjunto de las diversas instituciones del Estado, la sociedad civil y sector privado, haciéndose parte de los esfuerzos para la recuperación y mejora de nuestras comunidades educativas. Así, con la coordinación del Ministerio de Educación, en colaboración con otras instituciones del Estado, y trabajando con el mayor sentido de urgencia, la educación avanza. Chile avanza

COMPONENTES DEL INFORME

El presente informe da cuenta de los avances de las principales iniciativas del Plan de Reactivación Educativa durante el 2024, respondiendo al compromiso formulado en la Ley de Presupuesto 2024, Partida 09, Capítulo 01, Programa 01, Glosa 05, que estipula que:

El Ministerio de Educación informará semestralmente, treinta días después de terminado el semestre respectivo, a las Comisiones de Educación de la Cámara de Diputados y del Senado, acerca de todos los planes, políticas y acciones, sus respectivos gastos y montos de inversión, destinados a: avances en la implementación del Plan de Reactivación Educativa, dando cuenta, al menos, de los avances en presencialidad, asistencia, revinculación y deserción de los estudiantes desagregado según comuna y dependencia administrativa de los establecimientos; fortalecimiento y promoción de los programas de educación para adultos mayores; y de la protección y promoción de la salud mental de los integrantes de las comunidades educativas.

En la primera parte, se presenta el Plan de Reactivación Educativa 2024, indicando información de gasto e inversión correspondiente a cada eje. Posteriormente se da cuenta de las metas planteadas en el plan y avances en sus indicadores, para luego presentar las mejoras en asistencia, trayectorias educativas y aprendizajes, y el estado de avance de las medidas por cada eje del plan de reactivación, que contemplan medidas de protección y promoción de la salud mental de los integrantes de las comunidades educativas. Adicionalmente, en los anexos se presenta más información sobre la asistencia educativa a nivel escolar y en educación parvularia, así como el último informe oficial sobre desvinculación educativa (de noviembre de 2024). Finalmente, se anexa información respecto a medidas de fortalecimiento y promoción de programas de educación para adultos mayores.

ANEXOS

1. Apuntes N°78 (febrero, 2025): Reporte nacional de asistencia de diciembre de los años 2018, 2023 y 2024, del Centro de Estudios de Mineduc.
2. Apuntes N°76 (enero, 2025): Informe de asistencia de educación parvularia noviembre 2024, del Centro de Estudios de Mineduc.

3. Apuntes N°70 (noviembre 2024): Estudiantes desvinculados/as del sistema escolar en el año 2023, del Centro de Estudios de Mineduc.
4. Tablas con detalles del estado de la desvinculación escolar (periodo 2022-2023, que se desvincularon el 2024), desagregados por comuna y dependencia, con su correspondiente esquema de registro. (Se entrega con su esquema de registro en anexo 4.1).
5. Tablas con detalles del estado de la revinculación escolar (periodo 2022-2023, que se desvincularon el 2024), desagregados por comuna y dependencia, con su correspondiente esquema de registro. (Se entrega con su esquema de registro en anexo 5.1).
6. Tablas con detalle del estado de asistencia desagregado según comuna y dependencia administrativa de los establecimientos (2023-2024), con su correspondiente esquema de registro.
7. Informe de programas de educación para adultos mayores de la Subsecretaría de Educación.
8. Informe Monitoreo de la Convivencia Educativa 2023 – Resultados nacionales para la política pública. Agencia de la Calidad de la Educación.

III.El Plan de Reactivación Educativa 2024

A continuación, se presenta la planificación y alcance estimado de las diversas iniciativas del Plan de Reactivación Educativa para el año 2024.

Además de las estrategias aquí detalladas, el Plan de Reactivación tiene procesos de evaluación e investigación de los desafíos del sistema educativo, para profundizar en los diagnósticos que permiten orientar mejor las propuestas. Un ejemplo es el Fondo de Investigación y Desarrollo en Educación (Fonide), que promueve la realización de estudios para informar las decisiones en políticas públicas, desde el cual se ha hecho un llamado a enmarcar las propuestas de investigación en los desafíos de la reactivación. En la página 34 se detalla el listado de estas investigaciones.

De igual forma, existen diversos procesos de evaluación, en diferentes niveles, para los programas enmarcados en el Plan, buscando una implementación eficiente y efectiva, que mejore los programas y acciones presentados.

Adicionalmente, se debe considerar que el Ministerio de Educación de Chile complementa estas iniciativas con políticas y medidas que hacen sostenible la Reactivación. Para ello, junto con el plan, se impulsan diversas estrategias, con una mirada a largo plazo, para la mejora de condiciones habilitantes y el desarrollo de capacidades dentro del sistema educativo.

Asimismo, se promueve que el centro educativo sea protagonista de la Reactivación, apropiándose de ella en su quehacer cotidiano. Para esto, el Mineduc, alineado con el Sistema de Aseguramiento de la Calidad, desarrolla orientaciones para que salas cunas, jardines infantiles, escuelas y liceos incluyan la Reactivación educativa en sus prioridades y herramientas de gestión. Así, por ejemplo, se han desarrollado insumos para orientar los Planes de Mejoramiento Educativo (PME), los Planes Anuales Locales (PAL) de los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP), entre otros, para que se alineen con los objetivos de la Reactivación. Entre estas orientaciones, se destaca las elaboradas con la Superintendencia de Educación, en el marco de la alianza público-privada Sumar Saberes: se dispusieron fichas —denominadas “Prácticas pedagógicas y gasto efectivo en educación” — para entidades sostenedoras, equipos directivos, UTP, docentes y consejos escolares, con el de que las comunidades educativas conozcan estas prácticas pedagógicas, comprendan su importancia, y sepan cómo instaurarlas en las escuelas usando los recursos de la subvención.

El objetivo general del Plan de Reactivación Educativa 2024 es continuar impulsando una respuesta integral y estratégica para la recuperación y mejora del sistema educativo. Para avanzar en esta dirección, el plan se estructura en tres ejes, con sus respectivos objetivos específicos:

- **EJE 1 – Convivencia y salud mental:** fortalecer los aspectos socioemocionales, de convivencia, equidad de género y salud mental, desde un enfoque pedagógico, para que las comunidades educativas sean espacios de protección y bienestar.
- **EJE 2 – Fortalecimiento de aprendizajes:** robustecer la acción pedagógica de las comunidades educativas para la aceleración de aprendizajes y la superación de brechas, poniendo al centro del sistema educativo el aprendizaje integral y significativo.
- **EJE 3 – Asistencia y revinculación:** resguardar integralmente las trayectorias educativas de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, en todos los niveles educativos, contextos y territorios, fortaleciendo el trabajo de las comunidades educativas y sostenedores.

A continuación, se presenta una tabla que sintetiza el presupuesto de las acciones y programas comprometido para cada eje del Plan de Reactivación Educativa 2024, sin perjuicio de que existen otras iniciativas propias del ministerio que contribuyen a los fines de Reactivación.

Tabla 1: Montos de inversión Plan de Reactivación Educativa 2024

Eje	Presupuesto diciembre 2024 (\$)	Ejecución 2024
1. Convivencia y salud mental	27.107049.577	98,3%
2. Fortalecimiento de aprendizajes	25.652561.054	97,5%
3. Asistencia y revinculación	13.866.960.412	87,4%
Total Plan de Reactivación	66.626.571.043	95,7%

Tabla 2: Ejecución Plan de Reactivación Educativa a diciembre en función de sus ejes y centros de responsabilidad (CR)

Eje plan de reactivación	CR	Presupuesto, en M\$	Devengo Ac. en M\$	% Ejecución acumulada
1 - Convivencia y Salud Mental	CPEIP	1.465.614	1.423.736	97,1%
	DEG	2.967.892	2.943.332	99,2%
	Estudios	43.000	43.000	100,0%
	Comunicaciones	266.104	266.104	100,0%
	JUNAEB	22.364.440	21.973.606	98,3%
Total		27.107.050	26.649.778	98,3%
2 - Fortalecimiento de aprendizajes	CPEIP	894.864	889.863	99,4%
	DEG	8.061.523	7.546.771	93,6%
	DEP	5.474.606	5.474.606	100,0%
	Estudios	43.000	43.000	100,0%
	Comunicaciones	60.000	60.000	100,0%
	Innovación	3.982.497	3.897.296	97,9%
	SDEP	352.935	326.000	92,4%
	TP	2.038.223	2.034.848	99,8%
	UCE	4.744.913	4.739.129	99,9%
Total		25.652.561	25.011.514	97,5%
3 – Asistencia y revinculación	DEG	2.634.056	2.625.100	99,7%
	DEP	10.824.000	9.081.363	83,9%
	Estudios	142.750	142.000	99,5%
	Comunicaciones	266.154	266.154	100,0%
Total		13.866.960	12.114.616	87,4%
Total general		66.626.571	63.775.907	95,7%

Desde el 2022, el Ministerio de Educación ha orientado y creado acciones para abordar los desafíos que se agudizaron tras la pandemia, en materia de salud mental y convivencia, aprendizajes, y asistencia y revinculación.

Así, el 2022, se aumenta el presupuesto del programa Habilidades para la Vida, se crea el Programa Territorial de Convivencia Escolar y Atención en Crisis, el cual da pie a la iniciativa A Convivir Se Aprende el 2023, entre otras acciones. Ese mismo año, se suman más iniciativas como los Equipos Territoriales de Asistencia y Revinculación, financiado principalmente por el Fondo de la Dirección de Educación Pública, por más \$9 mil millones, entre otras acciones relevantes.

El 2024, se crean cuatro asignaciones específicas de Reactivación Educativa, por más de 30 mil millones de pesos, no solo para aumentar los esfuerzos en este ámbito sino también visibilizar el presupuesto exclusivo en la materia.

No obstante, al igual que desde el inicio de esta administración, el Ministerio de Educación busca aprovechar los recursos propios de su quehacer en abordar los desafíos que se agudizaron por la pandemia, así como orientar a las comunidades educativas en el uso de los recursos del sistema en pos de estos objetivos, tales como la Subvención Escolar Preferencia, a través de los Planes de Mejoramiento Educativo (PME).

Es decir, los recursos destinados al Plan de Reactivación Educativa, enmarcados en un catálogo presupuestario sobre el que se hace un seguimiento específico, involucran programas e iniciativas que contribuyen a los objetivos de recuperación y mejora del sistema educativo pospandemia, enmarcado en sus tres ejes. Aquellos planes y programas que apoyan el avance de estos objetivos fueron agrupados al alero de este Plan para generar una mejor articulación y orientación, sea con recursos nuevos o no, buscando un mayor impacto en la reactivación educativa.

Desde antes de la pandemia, el Ministerio de Educación ha estado enfocado en áreas clave como el aprendizaje, la convivencia y las trayectorias educativas. Tras la apertura de los establecimientos luego de la crisis sanitaria, redobló sus esfuerzos para direccionar dichos recursos hacia los desafíos preexistentes que se agudizaron en ese período.

En relación con el presupuesto 2024, se aprecia una ejecución del 95,7% del presupuesto vigente a diciembre, de un total de M \$66.626.571. No obstante, es necesario señalar que dichos recursos sufrieron reducciones durante el transcurso del año. El presupuesto al cierre contable del mes de enero fue de M \$74.379.500.

Esta reducción del presupuesto durante el año, se debió a que hubo demoras administrativas en la ejecución de diversos proyectos, en virtud de nuevos requisitos de la Ley de Presupuesto 2024, el desistimiento de oferentes, problemas con entidades adjudicadas que retrasaron transferencias y dificultades de gestión de proyectos nuevos. Así, las dilaciones han implicado un desfase de la ejecución de los proyectos hacia el 2025, cumpliéndose los objetivos estipulados en las iniciativas.

IV. Metas 2034: horizontes de recuperación y mejora

El desafío que busca enfrentar el Ministerio de Educación necesita tanto de sentido de urgencia para la recuperación actual como de una mirada a largo plazo para la mejora sostenible. Así, alineado con lo planteado por organismos internacionales, como la UNESCO (2021), que han destacado la oportunidad de repensar la educación con perspectiva de futuro, el Gobierno de Chile propone metas para los próximos 10 años. Estas metas buscan contribuir a contar con una visión sistémica y coherente que guíe el camino para resguardar que cada niño, niña y estudiante sea parte de una comunidad educativa que asegure su bienestar y el desarrollo de su trayectoria de aprendizaje.

A continuación, se presenta lo más cercano a la línea base del desafío a abordar, expresada en mediciones del año 2022. Asimismo, se expresa el estado actual del indicador y se proyecta la mejora hacia el término de la actual administración de gobierno (2026) y un horizonte ambicioso a 10 años (2034).

METAS EJE CONVIVENCIA Y SALUD MENTAL

Las metas se definieron para dos dimensiones: una meta vinculada a bienestar de las comunidades educativas, para la cual se utilizó la escala de sentido de pertenencia que fue aplicada por la Agencia de Calidad de la Educación a través de los cuestionarios de calidad y contexto los años 2018 y 2022. La segunda meta, relacionada con que las escuelas y liceos se perciban como espacios de protección, se construyó tomando la escala de victimización, aplicada los mismos años.

El parámetro para la meta 2034 se definió en base los resultados del 25% superior de escuelas y liceos del país con mejores resultados en la aplicación 2022, traduciéndose en los siguientes horizontes:

- Meta de bienestar: para 2034 se busca aumentar el sentido de pertenencia de estudiantes de cuarto básico a un 97% y de segundo medio, al 74%.
- Meta de protección: para 2034 se pretende aumentar la percepción de protección de estudiantes de cuarto básico a un 94% y de segundo, medio al 100%.

Como se expresa en la última medición (2023), hay una baja en los indicadores de bienestar en II° medio y en el de protección en los dos niveles.

Tabla 3: Meta de bienestar 2023

Nivel	2022	2023	2026	2034
4º	76,1%	74,4%	83,1%	97,17%
IIº	60,0%	60,1%	64,8%	74,3%

Tabla 4: Meta de protección 2023

Nivel	2022	2023	2026	2034
4º	71,6%	72,0%	79,2%	94,5%
IIº	90,0%	86,6%	93,4%	100%

METAS EJE FORTALECIMIENTO DE APRENDIZAJES

En este eje, se construyen las metas utilizando el nivel de desempeño “insuficiente” del SIMCE, proponiendo que el país logre sacar a todos los estudiantes de dicha categoría en 4º básico, tanto en Lenguaje como en Matemática, al 2034. En esa línea, se propone alcanzar el rezago cero en 2º medio el año 2040, lo que implica que el 2024 en 2º medio se disminuya la porción de insuficientes al 18%.

Se incluyen los datos de la última medición del SIMCE, la cual refleja una mejora relevante en todos los niveles y asignaturas, especialmente en matemática en 4º básico.

Tabla 5: Metas de Lectura en porcentaje de estudiantes en nivel insuficiente

Nivel	2022	2023	2026	2034
4º	32%	29%	21%	0%
IIº	53%	51%	41%	18%

Tabla 6: Metas de Matemática en porcentaje de estudiantes en nivel insuficiente

Nivel	2022	2023	2026	2034
4º	45%	38%	28%	0%
IIº	54%	51%	42%	18%

METAS EJE ASISTENCIA Y REVINCULACIÓN

En cuanto a trayectorias educativas, las metas se fijan en el ámbito escolar en asistencia promedio, asistencia grave y permanencia. Para la proyección de la meta de asistencia promedio anual a nivel escolar se opta por proponer como meta al 2034 lo logrado por el 25% de establecimientos con el mejor resultado de asistencia en el año 2018, donde se tiene el promedio más alto de asistencia registrado, incluyendo los niveles desde NT1 (pre- kinder) a cuarto medio, entre los meses de marzo y noviembre. Para el 2026, se plantea una asistencia promedio del 90%, logrando así que el promedio corresponda a un nivel de asistencia normal.

Para la proyección de la inasistencia grave escolar, para el 2026 se establece como meta alcanzar el nivel prepandemia (2018); y luego crecer al 2034 para alcanzar lo logrado por el 25% de establecimientos con mejor resultados de inasistencia grave el 2018, año que, al igual que en el indicador de asistencia promedio, tiene el mejor registro.

La meta de asistencia promedio en educación parvularia en salas cuna y jardines infantiles se construye tomando en cuenta lo observado entre los años 2022 y 2023, con lo que se proyecta el aumento para el 2024, para, posterior a ese año, proyectar metas anuales considerando un aumento decreciente en esta proyección. Así, se proponen las siguientes metas:

- Sala cuna² : 64,3% en 2026 y 71,4% en 2034.
- Nivel medio³ : 73,2% en 2026 y 82,4% en 2034.
- Heterogéneo⁴ : 71,9% en 2026 y 80% en 2034.

En cuanto a la tasa de permanencia, se busca que el promedio de todas las escuelas y liceos alcancen al 2026 el mejor resultado obtenido antes de la pandemia por establecimientos que reciben subvención del Estado, es decir, el 98,7% logrado el 2019. Continuando dicha tendencia de mejora, se plantea como meta al 2034 llegar al 99,3% de permanencia en establecimientos que reciben financiamiento del estado.

² Considera sala cuna menor (0 a 1 año) y mayor (1 a 2 años).

³ Considera medio menor (2 a 3 años) y mayor (3 a 4 años).

⁴ Considera nivel heterogéneo de sala cuna (0 a 2 años), nivel medio (2 a 4 años), nivel de transición (4 a 6 años) y medio de transición (2 a 6 años).

A continuación, se presenta la medición de asistencia y permanencia a la fecha y la proyección de metas al 2026 y 2034. Se aprecian mejoras significativas el 2024 en relación a los años anteriores.

Tabla 7: Metas de asistencia promedio

2023	2024	2026	2034
84,8%	86,5%	90%	94%

Tabla 8: Metas de inasistencia grave

2023	2024	2026	2034
33,0%	27,7%	19,7%	10%

Tabla 9: Metas de asistencia promedio educación parvularia

Nivel	2023	2024	2026	2034
SALA CUNA	53,3%	57%	64,3%	71,4%
NIVEL MEDIO	59,1%	71,1%	73,2%	82,4%
HETEROGÉNEO	59,2%	63,2%	71,9%	80%

Tabla 10: Metas de Permanencia⁵

2023	2024	2026	2034
98,3%	98,4%	98,7%	99,3%

⁵ Tomando en consideración los mejores resultados obtenidos antes de la pandemia por establecimientos que reciben subvención del estado.

V.Principales avances en Reactivación Educativa

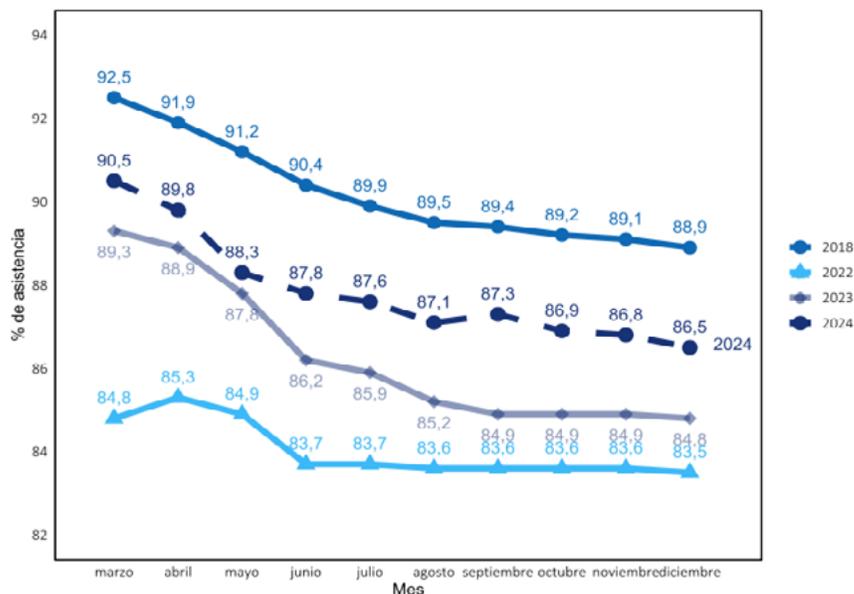
Uno de los avances más significativos en indicadores clave en materia de Reactivación Educativa se expresan en el resguardo de trayectorias de estudiantes, particularmente en la asistencia y permanencia, para lo cual el Estado de Chile cuenta con un rico sistema de datos. Asimismo, la última medición nacional de aprendizajes (SIMCE 2023), mostró mejoras significativas relevantes, dando indicios de la recuperación del sistema.

Asistencia escolar

En términos generales, los datos estadísticos proporcionados por el Centro de Estudios del Ministerio de Educación reflejan avances en el fortalecimiento de la asistencia escolar, continuando la tendencia del 2023. Esto se expresa en dos indicadores fundamentales: el aumento de la tasa de asistencia acumulada, destacando el incremento en los Servicios Locales de Educación Pública, y la notable disminución de los estudiantes con un nivel de inasistencia grave.

La tasa de **asistencia acumulada** a nivel nacional para el periodo marzo-diciembre del año 2024 es de un 86,5%, lo que representa un aumento de 1,7 puntos porcentuales respecto al 2023 (84,8%). Además, al comparar la cifra con noviembre del 2018 (88,9%) se evidencia una disminución de la brecha, quedando con una diferencia de 2,4 puntos porcentuales (p.p.).

Figura 1: Tasa de asistencia acumulada a nivel nacional, años 2018, 2023 y 2024 (en porcentaje)⁶



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

Las tasas de asistencia regional más altas se registran en Ñuble (89,3%), Maule (89,0%) y La Araucanía (88,5%), mientras que las más bajas corresponden a Atacama (83,0%), Tarapacá, Aysén y Antofagasta (84,8%), durante el periodo marzo-diciembre. No obstante, Atacama es la región que evidencia el mayor aumento en la asistencia desde el año 2023 al 2024, con una diferencia de 13,7 p.p.

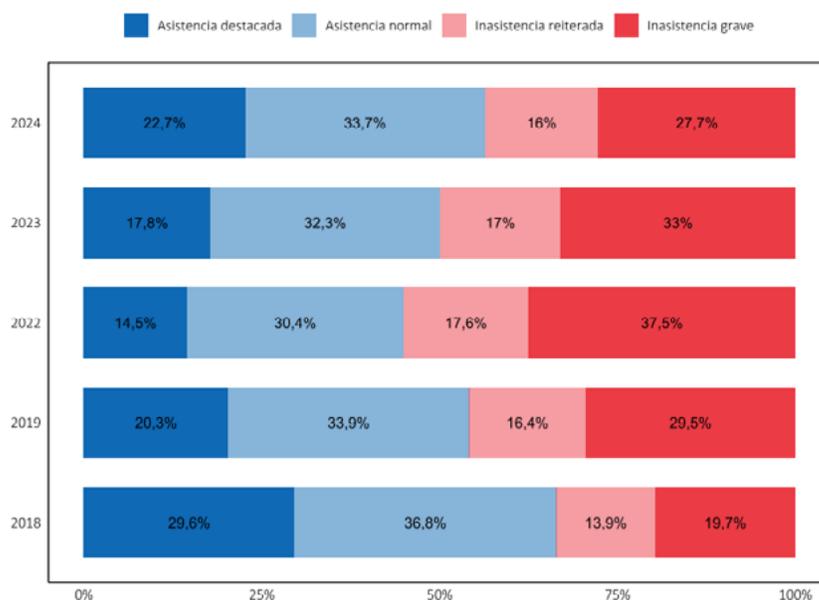
Las escuelas particulares subvencionadas registran la mayor tasa de asistencia en el año 2024 (88,1%) y los servicios locales de educación la menor (82,6%). Todas las dependencias muestran un aumento respecto al 2023, no obstante, se destacan los servicios locales de educación con un aumento de 5 p.p.

En el año 2024, el 22,7% de los/as estudiantes alcanzó una **asistencia destacada** a nivel nacional con un aumento de 4,9 p.p. respecto al 2023 (17,8%). La asistencia destacada y normal en conjunto llegaron al 56,4%. Mientras, a nivel nacional, la inasistencia grave disminuyó de un 33% en el año 2023 al 27,7% en el 2024, es decir, se registró una baja de 5,3 p.p., aunque aún supera el nivel del 2018 (19,7%) por 8 p.p.

⁶Nota: Los datos aplican a todos los niveles de enseñanza. Solo se considera información de asistencia del periodo marzo-diciembre de los años 2018, 2022, 2023 y 2024. El análisis de asistencia no contempla a establecimientos que no declaran días asistidos, entre ellos, los particulares pagados. Cabe mencionar que los días que el Ministerio de Educación declaró suspensión de clases, en los datos fueron imputados como días no trabajados.

En comparación con el año 2023, 15 de las 16 regiones disminuyeron sus niveles de inasistencia grave, a excepción de Coquimbo, la cual mostró una variación positiva de 0,1 puntos porcentuales. Las mayores reducciones se registraron en Atacama (23,5 puntos porcentuales), Metropolitana (7,0 puntos porcentuales) y Valparaíso (6,0 puntos porcentuales).

Figura 2: Categoría de asistencia por año



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

Para más detalles, revisar *Apuntes 78: Reporte nacional de asistencia de diciembre de los años 2018, 2023 y 2024*.

Respecto a los indicadores de **asistencia en educación parvularia**, se cuenta con datos hasta agosto de jardines infantiles, salas cunas y escuelas que cuentan con algún nivel de educación inicial⁷. Los principales elementos para destacar son los siguientes:

- La tasa de asistencia mensual de educación parvularia en agosto del año 2024 es del 74,1%, un aumento de 4,5 puntos porcentuales respecto a lo observado en agosto del 2023.

⁷No se consideran escuelas de dependencia particular pagada por no contar con información de asistencia de dichos establecimientos.

- Al analizar por nivel, se destaca el nivel de transición (NT) como el que posee el mayor porcentaje de asistencia con un 82,8%, seguido del nivel medio (68,7%) y del heterogéneo (60,6%). Por otro lado, sala cuna es el que refleja el menor porcentaje de asistencia con un 54,1%.
- Al desagregar por tipo de establecimiento, las escuelas particulares subvencionadas tienen el porcentaje de asistencia más alto con un 86,1%, seguidas de las municipales y de los servicios locales de educación (SLEP), con un 78,6% y un 74,9%, respectivamente. Por otro lado, en salas cunas y jardines infantiles se observa que los establecimientos VTF/CAD (62,5%) tienen mayor tasa de asistencia que aquellos de administración directa (55,2%).
- En particular, las regiones de Tarapacá (77,3%), O'Higgins (75,6%) y el Biobío (75,3%) destacan como aquellas con un mayor nivel de asistencia. Por el contrario, las que registran un menor nivel de asistencia son las regiones de Atacama (67,1%), Valparaíso (72,5%) y La Araucanía (72,8%).
- Existe una diferencia de 0,2 puntos porcentuales entre la asistencia mensual de niños (74%) y de niñas (74,2%) que asisten a educación parvularia.

Para más detalles, revisar Apuntes 66: Informe de asistencia de educación parvularia agosto 2024.

PERMANENCIA, DESVINCULACIÓN Y REVINCULACIÓN

En **términos generales**, del total de la matrícula teórica del año 2024, **47.509 estudiantes están desvinculados/as**. Esto equivale a una **tasa de incidencia global de un 1,57%**. Esta cifra es mayor en hombres (1,67%) que en mujeres (1,46%). Al comparar este porcentaje con el año anterior se observa una mejora, ya que la tasa de incidencia global de dicho año fue de un 1,66% (50.814 estudiantes). De hecho, de los últimos 8 años, **el 2024 es el año que el sistema educativo chileno más reduce su desvinculación**.

En **términos territoriales**, la mayor tasa de incidencia se presenta en la Metropolitana (2,07%) seguida de Antofagasta (1,86%) y Tarapacá junto con Valparaíso (1,54%). Al contrario, las regiones con menor tasa de incidencia son Los Ríos (0,97%), La Araucanía (0,99%) y Ñuble (1%).

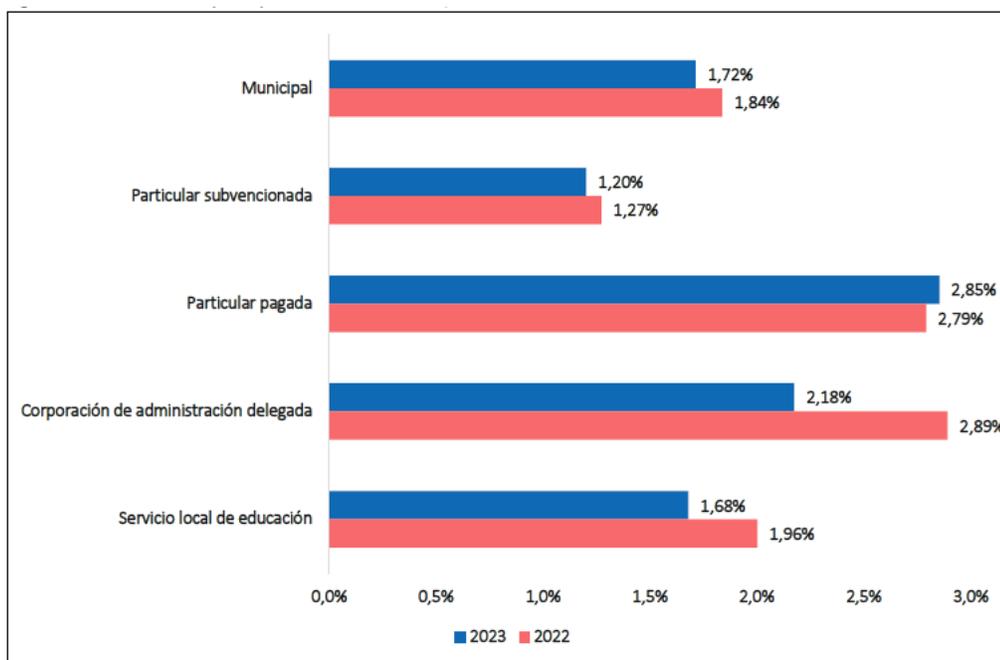
Al comparar con el año anterior, se advierte que **13 de las 16 regiones disminuyen su tasa de incidencia**. Se destacan por su disminución las regiones de Tarapacá (0,3 p.p.), La Araucanía (0,29 p.p.) y Arica y Parinacota (0,28 p.p.).

En cuanto a dependencia administrativa, la mayor tasa de incidencia se refleja en establecimientos particulares pagados (2,85%) y le siguen los de corporaciones de administración delegada (2,18%). Por su parte, la menor tasa la presentan los establecimientos particulares subvencionados (1,2%) seguidos de aquellos pertenecientes a Servicios Locales de Educación (1,68%). Por su parte, los establecimientos municipales tienen una tasa de incidencia del 1,72%.

⁸Para analizar los datos según dependencia administrativa, se ajustaron los datos de 2022, asignando a los territorios que actualmente pertenecen a Servicios Locales de Educación como si hubieran tenido la misma dependencia en ese año. De esta forma, se mantiene la comparabilidad entre años, ya que se comparan los mismos territorios.

Con respecto al año anterior, todas las dependencias disminuyen su tasa de incidencia con excepción de la particular pagada, que aumenta del 2,79% en el año anterior al 2,85% en la última medición. Las corporaciones de administración delegada son las que más descienden (0,71 p.p.). Los **Servicios Locales de Educación Pública son la dependencia que más reduce su tasa de desvinculación en 2024** (0,28 p.p.).

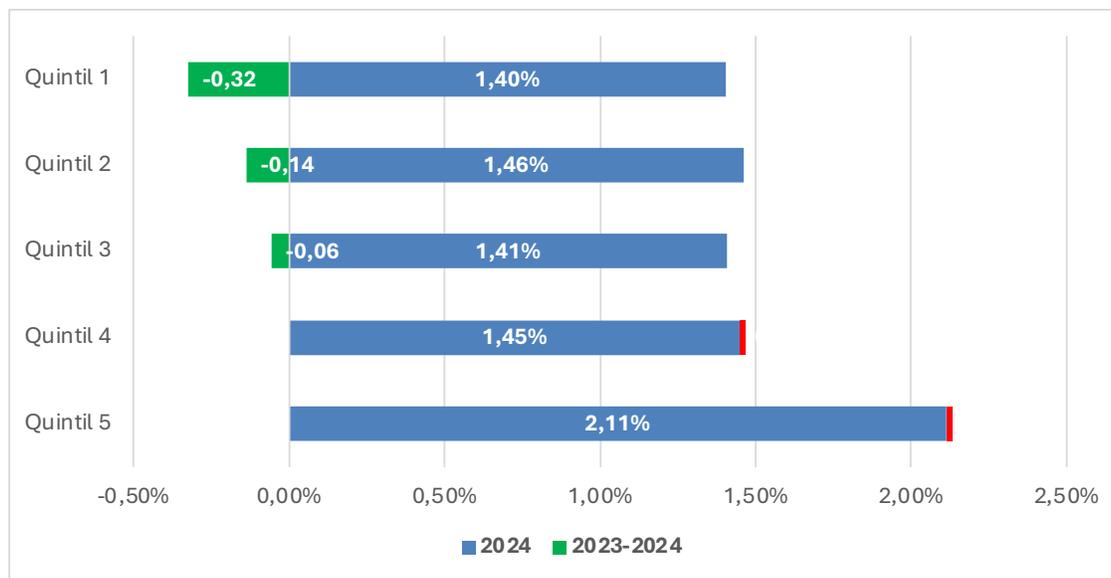
Figura 3: Tasa de incidencia por dependencia administrativa



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

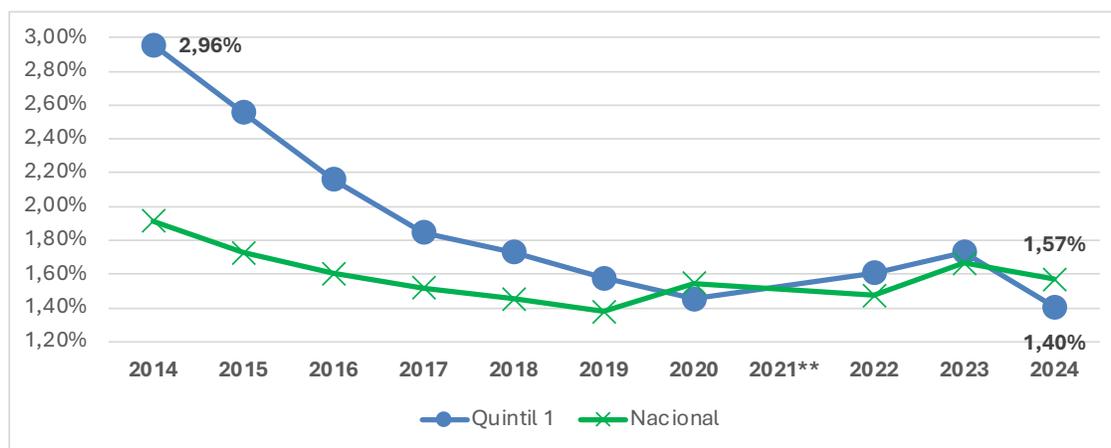
En cuanto al nivel socioeconómico, los tres quintiles más vulnerables reducen su tasa de desvinculación. Específicamente, el quintil de menores ingresos la reduce en 0,3 puntos porcentuales. Así, de la última década, el 2024 es el año con la tasa de desvinculación más baja de los estudiantes de establecimientos del quintil socioeconómico más vulnerable, quienes **tienen también la mayor tasa de revinculación**, mientras los dos quintiles de mayores ingresos aumentan su desvinculación.

Figura 4: Desvinculación 2023 – 2024, por quintil socioeconómico (1=más vulnerable, 5= menos vulnerable)



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

Figura 5: Desvinculación 2014-2024, quintil (1) más vulnerable



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

Adicionalmente, es relevante considerar que en la última medición se aprecia que cerca de 1 de cada 4 desvinculados se encuentra inscrito en exámenes libres (22,8%). Esto refuerza la tendencia de la última década, la cual refleja que se han casi cuadruplicado las inscripciones a exámenes de validación de estudios, pasando de 9.000 en 2013 a 33.000 en 2023. La inscripción se concentra en educación básica y en los quintiles de mayor nivel socioeconómico, un porcentaje mayor de estudiantes desvinculados se inscriben en exámenes de validación de estudios.

Por su parte, en materia de revinculación educativa, 17.110 estudiantes desvinculados el 2023, volvieron al sistema el 2024, lo que corresponde a un 35,6%. Los estudiantes pertenecientes a los quintiles socioeconómicos más vulnerables tienen una mayor tasa de revinculación, con relación a los quintiles de mayores ingresos: quintil 1: 40,1%; quintil 2: 38,4%; quintil 3: 37,6%; quintil 4: 31,7%; quintil 5: 31,5%.

APRENDIZAJES

Por primera vez, los resultados de las pruebas SIMCE fueron entregados al inicio del año escolar, en marzo, lo que permitió a las comunidades educativas contar con información relevante desde el primer trimestre para implementar sus planes de mejora educativa.

Además, los puntajes de las pruebas SIMCE 2023, que fueron rendidas por más de 400 mil estudiantes, mejoraron respecto a la medición anterior, lo que evidenció síntomas de recuperación de los aprendizajes luego de la pandemia. En especial, la Agencia de Calidad de la Educación destacó el aumento de 9 puntos en la prueba de Matemática en 4° básico, siendo esta la mayor alza de la última década, y la mejora en los estudiantes de los SLEP.

Principales datos:

- Matemática en 4° básico aumentó en 9 puntos (259 puntos).
- Matemática en 2° medio aumentó en 5 puntos (257 puntos).
- Lectura en 4° básico aumentó en 5 puntos (272 puntos).
- Lectura en 2° medio aumentó en 5 puntos (248 puntos).

Las **brechas sociales** en los resultados del SIMCE 2023 continúan siendo un desafío clave en el sistema educativo chileno. Los estudiantes de contextos más vulnerables muestran rendimientos significativamente inferiores en comparación con sus pares en contextos más favorecidos, tanto en los puntajes de Matemática como de Lectura. De todos modos, los grupos socioeconómicos bajo y medio bajo son los que más suben sus puntajes promedio, salvo en Lenguaje en II° medio, donde el aumento es homogéneo entre los distintos grupos socioeconómicos.

Persisten desafíos significativos en las brechas de género, siendo en desmedro de mujeres en Matemática y a su favor en Lenguaje. En Matemática, las brechas son más marcadas, especialmente en 2° medio, donde los hombres obtuvieron un puntaje promedio superior al de las mujeres, alcanzando 262 puntos frente a los 251 puntos de las mujeres, lo que representa una diferencia de 11 puntos. En 4° básico, los niños también superaron a las niñas, con una diferencia de 12 puntos, logrando un puntaje promedio de 265 frente a los 253 de las niñas. En cuanto a Lectura, en 4° básico, las niñas lograron un puntaje promedio de 275, mientras que los niños alcanzaron 269 puntos, con una brecha de 6 puntos a favor de las niñas. En 2° medio, las mujeres obtuvieron un promedio de 255 puntos, frente a los 242 puntos de los hombres, destacando también una brecha a favor de las mujeres.

Por su parte, la Nueva Educación Pública ha comenzado a acortar las brechas en el aprendizaje en los recintos educacionales más vulnerables del país, especialmente en la educación media. Toda esta información fue incluida en el primer estudio que desarrolló la Agencia de Calidad (Agencia de la Calidad, 2024) de la Educación, el cual permitió comparar los resultados de los SLEP con establecimientos similares en variables como composición económica, número de estudiantes por curso y estudiantes migrantes, por mencionar algunas.

El estudio aplicó varios modelos metodológicos para evaluar el impacto de los resultados del Simce del año 2023 en los SLEP. Aquí, los resultados positivos persisten. Esto significa que las mejoras observadas no son producto del azar ni de diferencias contextuales entre los establecimientos, sino que reflejan un efecto de los Servicios Locales de Educación Pública sobre los aprendizajes.

Comparando, por ejemplo, los resultados del Simce 2022 con los datos del año 2023, en el SLEP Huasco se observa, tanto para 4° básico y 2° medio, un aumento significativo en los puntajes promedios en las dos asignaturas que fueron evaluadas (Matemáticas y Lectura).

Figura 6: Resultados del SIMCE 4° básico por nivel y asignatura en los SLEP, por cohorte de funcionamiento

4° básico		Lectura			Matemática		
Cohorte	SLEP	2022	2023	Dif.	2022	2023	Dif.
Cohorte 2018	Huasco	255	268	+13	236	253	+17
	Puerto Codillera	259	261	+2	242	249	+7
	Barrancas	257	258	+1	240	248	+8
	Costa Araucanía	256	260	+4	233	246	+13
Cohorte 2019	Gabriela Mistral	257	268	+11	238	255	+17
	Andalíen Sur	260	265	+5	240	249	+9
	Chinchorro	258	263	+5	241	253	+12
Cohorte 2020	Atacama						
	Colchagua	253	258	+5	237	249	+12
	Llanquihue	249	263	+14	230	246	+16
	Valparaíso	245	249	+4	227	234	+7

Figura 7: Resultados del SIMCE II° medio por nivel y asignatura en los SLEP, por cohorte de funcionamiento

2° medio		Lectura			Matemática		
Cohorte	SLEP	2022	2023	Dif.	2022	2023	Dif.
Cohorte 2018	Huasco	226	236	+10	231	246	+15
	Puerto Codillera	233	241	+8	238	245	+7
	Barrancas	229	231	+2	220	223	+3
	Costa Araucanía	228	232	+4	224	229	+5
Cohorte 2019	Gabriela Mistral	223	224	+1	218	227	+9
	Andalén Sur	231	237	+6	234	236	+2
	Chinchorro	236	240	+4	240	243	+3
Cohorte 2020	Atacama						
	Colchagua	229	235	+6	228	231	+3
	Llanquihue	225	226	+1	225	224	-1
	Valparaíso	222	223	+1	222	230	+8

SÍNTESIS DE LOS PRINCIPALES AVANCES DEL PLAN DE REACTIVACIÓN EDUCATIVA

El Plan de Reactivación Educativa cuenta con una batería de metas de alcance y cobertura que el Ministerio de Educación reporta públicamente. A continuación, se presenta el avance en el cumplimiento de estas metas de alcance al cierre del 2024, aun cuando todavía existen reportes pendientes, de acuerdo con los procedimientos administrativos propios de cada proyecto. Además, se destacan los principales avances:

1. Principales avances en Convivencia y salud mental

1.1. Habilidades para la Vida

Se trata de una iniciativa de intervención psicosocial que surgió en 1998 con la finalidad de apoyar y acompañar a estudiantes desde prekínder a 4° medio, y a sus comunidades educativas. Para ello, incorpora acciones de detección y prevención del riesgo, promueve estrategias de autocuidado y desarrolla habilidades para la convivencia de los miembros de la comunidad escolar.

Tras la pandemia, Junaeb –en coordinación con Mineduc– aumentó el presupuesto y alcance del programa Habilidades para la Vida (HPV), con el fin de fortalecer el apoyo a las comunidades educativas para resguardar la convivencia y salud mental. Así, incluyendo los nuevos Dispositivos de Apoyo Psicosocial (DAPS), en relación con 2019 (último año prepandemia), el presupuesto de este ítem aumentó un 17% en 2022 y un 28% en 2023.

A diciembre de 2024, este programa, que forma parte del Plan de Reactivación Educativa en el eje Convivencia y Salud Mental, tuvo una cobertura de 852.616 beneficiarios (estudiantes de prebásica, básica y media), en 2.865 establecimientos. Hay que distinguir entre:

- HPV I: dirigido a estudiantes desde primer nivel de transición en educación parvularia (prekínder) hasta 4° básico. Su objetivo es favorecer en niños y niñas la adaptación exitosa en la primera etapa de vida escolar, mediante el despliegue de competencias y habilidades sociales, cognitivas y afectivas.
- HPV II: destinado a estudiantes desde 5° hasta 8° básico. Su objetivo es conseguir una buena convivencia escolar y bienestar psico-social, mediante un programa de intervención en salud mental escolar para el desarrollo de competencias y habilidades sociales, cognitivas y afectivas.
- HPV III: orientado a estudiantes desde 7° básico a 4° medio. Su objetivo es favorecer que las y los estudiantes con riesgo psicosocioeducativo logren trayectorias educativas exitosas mediante acciones promocionales, preventivas y de apoyo especializado realizadas en el contexto escolar.

Además, desde el 2022, para abordar desafíos agudizados pospandemia, este programa tiene un componente adicional: los Dispositivos de Apoyo Psicosocial (DAPS) en contexto de emergencia, que brindan apoyo psicosocial a comunidades educativas afectadas por desastres. Su cobertura a diciembre de este año es de 32.000 estudiantes. En 2023 fue de 39.329.

Los DAPS formaron parte de las medidas de acompañamiento dispuestas por el Gobierno para ir en ayuda de las niñas y niños afectados por los incendios de 2024, en la Región de Valparaíso.

Por otra parte, en noviembre pasado se presentó una evaluación de impacto al programa⁹, a través del seminario “HPV, una herramienta de apoyo para la formación educacional”, efectuado en la Casa Central de la Universidad de Chile, donde se dieron a conocer dos estudios de la Facultad de Gobierno de esa casa de estudios, realizados durante 2024, que evaluaron el programa a nivel de proceso y de resultados, destacando su incidencia en las dinámicas internas de los establecimientos, como también impactos positivos en las trayectorias académicas y el clima de convivencia en los estudiantes beneficiarios del programa.

El programa mostró evidencia estadísticamente significativa de efectos positivos del HPV I sobre la asistencia, el promedio general de notas y la tasa de promoción (aprobación de curso). Y en el caso de HPV III, hubo efectos positivos y estadísticamente significativos sobre el promedio general de notas y la tasa de promoción.

Al evaluar HPV II, se observaron cambios positivos en cuanto al índice de clima y convivencia escolar y el índice de participación y formación ciudadana.

⁹ Evaluación de la implementación, los efectos e indicadores de los programas Habilidades para la Vida I, II y III, de la Universidad de Chile: <https://www.junaeb.cl/wp-content/uploads/2024/11/Efectos-de-los-programas-HPV-en-las-trayectorias-educativas-y-otros-indicadores-del-SIMCE.pdf>

En relación con el estudio cualitativo, según los propios actores involucrados en el programa, el HPV es “ampliamente reconocido como un agente de cambio positivo por estudiantes, docentes y apoderados, consolidándose como un referente que apoya tanto la gestión como las actividades cotidianas de los centros educativos”. Asimismo, se señala que “el programa también ha demostrado ser un apoyo clave en mejorar el clima y la convivencia escolar, así como en fortalecer los aspectos socioemocionales de los estudiantes”.

1.2 A Convivir se Aprende:

Creado el año 2022, su objetivo es fortalecer los equipos de gestión y de convivencia escolar de los establecimientos que reciben subvención del Estado (municipales, de Servicios Locales de Educación Pública y particulares subvencionados), con el fin de que desarrollen las competencias y habilidades necesarias para enfrentar y prevenir situaciones de violencia, así como promover la convivencia educativa y el bienestar socioemocional. Todo ello, a partir de un modelo de acompañamiento con enfoque territorial y de Escuela Total, promoviendo la participación de los miembros de la comunidad escolar.

Para llevar a cabo este programa se definen comunas prioritarias, en base a un índice construido a partir de las denuncias de la Superintendencia de Educación en materias asociadas a la convivencia y la violencia escolar, el Índice de Vulnerabilidad Educativa (IVE) y un proceso de levantamiento con equipos regionales y provinciales del Ministerio de Educación. Se realizan sesiones de trabajo en red con establecimientos educacionales de la comuna, apoyo directo a comunidades educativas focalizadas e instancias regionales de formación en materias de convivencia y violencia escolar. El programa, que tiene una duración de dos años de implementación en cada comuna, se lleva a cabo mediante convenios con universidades adjudicadas a través de un concurso público, cuyos equipos especializados asesoran y capacitan a equipos de convivencia y de gestión de los establecimientos educacionales.

Los contenidos abordados en todas las líneas se fundamentan en la Política Nacional de Convivencia vigente del Ministerio de Educación, abordando este tema desde los principios de inclusión y cuidado colectivo, así como el enfoque de género, participativo y territorial. El programa “A Convivir se Aprende” trabajó en 2024 en 149 comunas, apoyando a más de 1.768 comunidades educativas, de las cuales 423 recibieron atención focalizada.

A inicios de 2024 se realizó una evaluación de la implementación en donde las comunidades educativas participantes percibieron que gracias al programa tienen más herramientas para gestionar la convivencia (77%), cuentan con más conocimientos para abordar la convivencia educativa (78%), pueden dar un enfoque pedagógico a la convivencia (76%) y pueden trabajar mejor en convivencia en sus comunidades educativas (80%).

1.3 Sistema de Monitoreo de la Convivencia

Desarrollado por la Agencia de Calidad de la Educación y el Ministerio de Educación en 2023, consiste en un sistema nacional de monitoreo de la convivencia educativa, con dos componentes: (1) una medición estandarizada a nivel nacional en el marco de la evaluación Simce y (2) una herramienta de autoevaluación puesta a disposición de los establecimientos como un nuevo módulo dentro del Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA).

Su objetivo es robustecer los instrumentos de evaluación y monitoreo para contar con información coherente con el enfoque formativo de convivencia y promoción de la salud mental, que favorezca la toma de decisiones informada o en base a evidencia, tanto a nivel de política pública como de establecimientos.

El nuevo módulo en el DIA, llamado módulo de Convivencia Escolar, es respondido de manera voluntaria por estudiantes de 4° básico a 4° medio, entregando información específica por cursos, lo que permite que escuelas y liceos cuenten con más información para elaborar sus Planes de Gestión de la Convivencia y PME (Programa de Mejoramiento Educativo). En el primer periodo de aplicación (marzo-abril de 2024), el módulo de Convivencia Escolar fue descargado por 5.853 establecimientos; de ellos, 5.578 cargaron los datos en la plataforma y obtuvieron un reporte.

Además, en junio de 2024, la Agencia publicó los reportes “Monitoreo de la Convivencia Educativa 2023. Resultados nacionales para la política pública” y en julio, “Monitoreo de la Convivencia Educativa 2023. Resultados nacionales para la política pública desagregados por región”. Ambos se pueden ver online en: <https://www.agenciaeducacion.cl/estudio-monitoreo-de-la-convivencia-educativa/>.

1.4 Plan de Formación y Acompañamiento para el Bienestar Socioemocional de los Equipos Educativos

Este programa, de 136 horas pedagógicas, lanzado en 2024 por CPEIP, tiene como objetivo fortalecer el bienestar socioemocional de los equipos educativos de establecimientos educacionales que reciben subvención estatal, como condición esencial para el desarrollo institucional y educativo, a través de acciones de formación y apoyo focalizado.

Fue implementado en tres universidades estatales para tres macrozonas (Norte, Centro y Sur) abarcando 892 participantes. Las acciones que se realizaron en el marco del plan son:

1. Taller de diagnóstico participativo (8 horas presencial).
2. Curso autoinstruccional (30 horas).
3. Mentoría y acompañamiento en los establecimientos (60 horas).
4. Comunidades de aprendizaje profesional (38 horas).

Entre junio y septiembre 2024, el [taller diagnóstico](#) abarcó 206 establecimientos y 824 profesionales de la educación, en siete regiones. Identificó las principales prácticas que generan riesgos psicosociales en las comunidades educativas para apoyar su prevención; las habilidades socioemocionales que se necesitan fortalecer para enfrentar colaborativamente los desafíos del trabajo en educación y en sus instrumentos de gestión; y las posibilidades que cada comunidad tiene para fortalecer el bienestar y salud mental de los equipos educativos.

Entre septiembre y diciembre, se diseñaron recursos como kits de juegos didácticos y 34 capítulos para un podcast sobre el bienestar socioemocional, dirigidos a docentes en ejercicio y formación. Estas acciones promueven la prevención de riesgos psicosociales y fortalecen habilidades socioemocionales en tres etapas: intrapersonal, interpersonal y comunitario.

Entre octubre y noviembre, las mentorías personalizadas fortalecieron los equipos motores en las macrozonas, abordando necesidades formativas específicas de cada establecimiento. En este sentido, los equipos destacaron cómo las redes promovieron el apoyo entre pares, la reflexión conjunta y la co-construcción de estrategias pedagógicas.

En noviembre, comenzó el curso "Fortalecimiento del bienestar y el aprendizaje socioemocional de los equipos educativos" diseñado por la Universidad de Chile (30 horas). Esta acción formativa tiene por objetivo comprender y utilizar enfoques y estrategias orientadas a la prevención y manejo del estrés de directivos, docentes y asistentes de la educación, mediante el desarrollo de herramientas y recursos para el cuidado mutuo orientadas a la promoción del bienestar de los equipos educativos, como condición esencial para la mejora educativa.

También se publicó el manual "Bienestar y salud laboral de los equipos educativos" y un curso autoinstruccional para equipos directivos en Educar Chile.

2. Principales avances en fortalecimiento de aprendizajes

2.1. Diagnóstico Integral de Aprendizajes

El Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA) es **una herramienta evaluativa de uso voluntario**, puesta a disposición de todos los establecimientos educacionales del país, mediante una plataforma web. Está diseñado para el uso interno de los equipos directivos y docentes, y permite monitorear el aprendizaje de las y los estudiantes en el Área Socioemocional y el Área Académica; en tres diferentes momentos del año escolar.

Tras la pandemia, se ha robustecido esta herramienta, disponibilizando su uso desde primero básico, confeccionando módulos nuevos como en materia de convivencia, adaptando su análisis para la evaluación de aprendizajes fundamentales y creando un instrumento complementario para identificar brechas en habilidades prelectoras esenciales para la lectura.

Por primera vez en el Diagnóstico Integral de Aprendizajes, se permite la evaluación del área de Lectura en 1° básico, a través de habilidades como decodificación y comprensión de palabras y oraciones simples y otras consideradas precursoras de la lectura. Lo mismo sucede con Matemática, evaluación que se aplicó en 1° y 2° básico también por primera vez, midiendo los distintos ejes temáticos y habilidades en el marco de los objetivos basales de la priorización actual. Estos instrumentos buscan conocer el estado de los aprendizajes hacia el término del año escolar de acuerdo con el currículum nacional, identificar aquellos que no se alcanzaron, así como las necesidades globales del curso, para planificar estrategias a aplicar al inicio del próximo año escolar.

DIA Reactivación de la Lectura

Se trata de un instrumento complementario al DIA de Lectura, de aplicación voluntaria y de carácter formativo. Se busca que sea aplicado a estudiantes que requieren apoyo adicional, identificados a partir de los resultados del DIA de Lectura. El diagnóstico para la Reactivación de la Lectura no reemplaza a las evaluaciones DIA de Lectura, sino que las complementa, profundizando en las competencias de base para la adquisición de la lectura. Este instrumento se centra en la medición del logro de Objetivos de Aprendizaje de 1.º, 2.º y 3.º básico, asociados a tres dimensiones del currículo que son fundamentales para el desarrollo de la competencia lectora: Conciencia fonológica, Decodificación y lectura, y Fluidez.

El instrumento es de carácter adaptativo y flexible, es decir, su aplicación avanza en función de las habilidades que va demostrando cada estudiante. El o la docente puede decidir aplicar el instrumento completo o solo una parte de las actividades contenidas en él, de acuerdo con el desempeño que observe en el niño o niña durante la actividad de evaluación. Por ello se recomienda estudiar el instrumento antes de su aplicación, y se sugiere organizar un equipo al interior del establecimiento que pueda apoyar su aplicación.

Durante el primer periodo de aplicación, se registró que 4.417 establecimientos educacionales descargaron el instrumento, y 2.047 cargaron los resultados en la plataforma, para recibir informes de resultados.

Diagnóstico Reactivación de la Matemática

En la misma línea, se puso a disposición de todas las comunidades educativas la actualización de los instrumentos del Diagnóstico Integral de Aprendizaje (pruebas e informes de resultados) en función de los objetivos de la Reactivación Educativa. Estas transformaciones permiten a las y los docentes identificar las necesidades de apoyo de sus estudiantes al inicio del año escolar, diagnosticando el nivel de logro de aprendizajes basales del nivel anterior.

Así, 6.622 establecimientos educativos cargaron resultados de Matemática en la plataforma en el primer periodo de aplicación del año escolar. Esto se complementa con el Maletín DIA Matemática, que contiene recursos pedagógicos creados para que las y los docentes puedan apoyar a estudiantes con resultados más descendidos, específicamente en los aprendizajes basales a desarrollar.

2.2. Estrategia de Reactivación de la Matemática - Matemática en Ruta

La Estrategia de Reactivación de la Matemática tiene objetivo es apoyar la enseñanza-aprendizaje en el área de matemática, proporcionando formación, acompañamiento y apoyo prioritario a las comunidades educativas. Buscando apoyar la labor de profesores y profesoras, así como de motivar a los estudiantes con el aprendizaje de esta disciplina, cuenta con tres grandes componentes basados en el tipo de apoyo:

(i) Recursos pedagógicos: El programa ofrece recursos pedagógicos gratuitos y accesibles, incluyendo materiales didácticos, plataformas y aplicaciones virtuales que promueven el aprendizaje de la matemática a través del juego y problemas reales, conectando la asignatura con los intereses de los estudiantes. Estos recursos están disponibles para docentes y familias, y cuentan con millones de visitas anuales:

- [Maletín virtual Matemática para aprender en el mundo](#)
- [Plataforma MatCon \(Matemática Conectada\)](#)
- [Reactivando los aprendizajes de matemática con apoyo de Khan Academy](#)

(ii) Formación y desarrollo profesional docente: amplia y diversa gama de acciones formativas articuladas en rutas de aprendizaje para que las y los docentes, de acuerdo al nivel educativo donde se desempeñan y su especialización, puedan abordar las grandes brechas de aprendizaje en matemática de los y las estudiantes. Disponibles a través de [CPEIP](#) y de [Educarchile](#).

(iii) Acompañamiento prioritario: el programa **Matemática en Ruta** es una de las principales iniciativas de este componente, la cual proporciona apoyo directo a los establecimientos educacionales a través de asesoría técnico-pedagógica, acompañamiento en aula, y la formación de comunidades de aprendizaje y talleres de liderazgo para equipos directivos y territoriales. Este programa tiene como objetivo principal **fortalecer las competencias pedagógicas, didácticas y disciplinares de los docentes que enseñan matemáticas en 1° a 6° básico**, permitiéndoles gestionar de manera flexible los recursos curriculares disponibles y tomar decisiones ajustadas al contexto de rezago de aprendizajes. Busca promover un aprendizaje profundo e integral, centrado en las necesidades de los estudiantes.

El programa está implementado por el Centro Felix Klein de la Universidad de Santiago de Chile, con cobertura en más de 800 comunidades educativas a nivel nacional, beneficiando a más de 7.000 docentes y cerca de 200.000 estudiantes. Pone especial énfasis en el fortalecimiento de la educación pública, trabajando de forma coordinada con los Servicios Locales de Educación y equipos regionales ministeriales. Las actividades son apoyadas por profesores y profesoras tutores, quienes son docentes destacados o académicos con formación especializada, y cuentan con el respaldo de un equipo profesional del Centro Felix Klein para asegurar un adecuado proceso de formación, transferencia y monitoreo.

Las acciones del programa incluyen redes evolutivas para guiar la planificación de la enseñanza, situaciones didácticas para adaptar actividades de aprendizaje, y un modelo de prácticas pedagógicas innovadoras para la gestión de recursos curriculares. Además, se ofrecen talleres de reflexión docente, apoyo en aula, y asistencia al liderazgo directivo según las necesidades de cada establecimiento. El programa también organiza seminarios y clases públicas para compartir conocimientos y promueve un enfoque socioemocional, teniendo en cuenta la convivencia escolar y la equidad de género.

Su norte es contribuir a la disminución de las brechas de aprendizaje en matemáticas, especialmente las provocadas por la pandemia, con un enfoque de género. Para eso, busca reencantar a los estudiantes con el aprendizaje de la matemática, mejorar su motivación, fomentar la autonomía y autorregulación en su aprendizaje. Tras un primer año de implementación, el programa tiene previsto un segundo año de trabajo, con el objetivo de dejar capacidades instaladas en las comunidades escolares. Este proceso incluye un plan de sostenibilidad para transferir el trabajo pedagógico y didáctico a equipos regionales y locales, promoviendo líderes internos en las escuelas que continúen apoyando la enseñanza de las matemáticas.

2.3. Lectura, Escritura y Comunicación (LEC) para Aprender

LEC para Aprender tiene como propósito **fortalecer y reactivar aprendizajes de todas las áreas disciplinares**, mediante el trabajo de la lectura, escritura y oralidad, desde Educación Parvularia a Educación Media, de forma sistemática y explícita en todas las asignaturas y núcleos de aprendizaje.

La estrategia tiene como **pilar articulador el rol de profesores y educadores, a través prácticas esenciales de enseñanza**, basadas en la investigación sobre docencia efectiva. Estas prácticas se organizan en cuatro dimensiones señalados por la evidencia que impactan en el aprendizaje de estas habilidades. Las prácticas pueden ser realizadas tanto por educadoras y docentes desde Educación Parvularia.

Si bien las prácticas esenciales para el aula se publicaron el 2023, el Ministerio de Educación presentó una actualización en diciembre de 2024 del documento, ampliando la estrategia hasta 4° medio, en el marco del Segundo Seminario Lectura, Escritura y Comunicación oral para Aprender.

Estas prácticas esenciales —19 en total— se organizan en cuatro dimensiones: Motivar y comprometer con la lectura, la escritura y la oralidad; promover el desarrollo progresivo del código escrito; guiar el aprendizaje mediante la lectura, escritura y oralidad, y enseñar procesos de comprensión y producción de textos. En cada una de ellas se agrupan acciones pedagógicas específicas que se ordenan por nivel y que permiten desarrollar las habilidades del lenguaje para potenciar los aprendizajes de distintas áreas curriculares.

Asimismo, la estrategia se desarrolla en cinco líneas de acción:

- 1. Formación y capacitación**, tanto para docentes y equipos pedagógicos como para equipos territoriales técnicos de Mineduc (SLEP, equipos de supervisión y acompañamiento).
- 2. Elaboración de recursos pedagógicos para el aula.** Estos recursos contemplan tanto la evaluación como los recursos de apoyo. Todos los recursos se distribuyen en una de las dimensiones de la estrategia:
 - i. Set de evaluación y apoyo pedagógico para la Reactivación de la lectura inicial.
 - ii. Distribución de revista Guarisapo a escuelas: 2.004 establecimientos beneficiados (escuelas rurales y establecimientos priorizados) y alrededor de 280 000 estudiantes de 1° a 6° básico beneficiados.
 - iii. Distribución de Mantel de palabras: 279.000 manteles distribuidos a niños de 2° a 4° básico y sus familias, de más de 4.242 establecimientos municipales y públicos de todo el país.
- 3. Acompañamiento** a 232 establecimientos educacionales priorizados y a sus equipos docentes y directivos para la implementación de estas prácticas de enseñanza.
- 4. Comunicaciones y vinculación comunitaria** con las familias y comunidades, mediante ferias culturales y recursos de apoyo al aprendizaje para las familias, así como a través de campañas y articulación con organizaciones civiles y académicas.

2.4. Protagonistas del Cambio llega a 840 establecimientos con kits tecnológicos

El programa Protagonistas del Cambio es una iniciativa conjunta entre el Centro de Innovación del Mineduc y la División de Educación General, que busca fortalecer las capacidades de los establecimientos para desarrollar proyectos de innovación en equipos pedagógicos, a través de formación, acompañamiento y entrega de equipamiento, potenciando el protagonismo de las y los estudiantes en sus experiencias de aprendizaje, con el fin de contribuir a la reactivación educativa.

El programa es parte de la Estrategia de Transformación Digital que desarrolla el Mineduc, y se sustenta en la metodología Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), pues busca fortalecer las capacidades de innovación en el sistema educativo, a través de la integración de recursos tecnológicos. De esta forma, se busca ofrecer a estudiantes experiencias de aprendizaje innovadoras, que conecten los aprendizajes curriculares con desafíos presentes en sus entornos, para fomentar su desarrollo integral, de forma creativa y colaborativa.

Además, el programa llegó a 200 establecimientos EPJA, incluyendo establecimientos en contexto de encierro.

Equipamiento tecnológico

Este año, el programa involucra una inversión total de \$3.668 millones, principalmente, para equipamiento tecnológico, el cual beneficia a 840 establecimientos distribuidos en todas las regiones del país.

Cada sostenedor escogió qué tipo de kit tecnológico recibirán sus estudiantes:

- **Kit para que estudiantes desarrollen proyectos:** cuenta con tablets, cámara digital, micrófono de estudio, telón para superponer video digitalmente, maleta para carga, almacenamiento y transporte de tablets y un aro de luz. Este kit busca fortalecer el protagonismo de las y los estudiantes a través del acceso a recursos digitales, plataformas educativas y que realicen creaciones audiovisuales para sus proyectos.
- **Kit para proyectos en aula digital:** está equipado con micrófono inalámbrico, parlante inalámbrico, proyector digital tiro corto, microscopio-lupa digital USB y puntero láser, control remoto de presentaciones. Este kit busca apoyar la interacción y el aprendizaje entre docentes y estudiantes dentro del aula, facilitando el desarrollo de clases con metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP).
- **Kit para la colaboración docente en el desarrollo de proyectos:** cuenta con notebooks, impresora, cámara digital, micrófono estudio, telón para superponer video digitalmente, aro de luz para producción audiovisual, microscopio-lupa digital y tableta digitalizadora, para la creación de materiales y recursos audiovisuales que apoyen el desarrollo de los proyectos. Estos dispositivos tecnológicos propiciarán la colaboración entre el equipo pedagógico en la preparación de clases con metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos en los distintos espacios dentro del establecimiento.
- **Kit Maker para el desarrollo de proyectos:** incluye notebooks, tablets, impresoras 3D, tablet digitalizadora y set placa programable con accesorios. Este kit busca complementar el equipamiento disponible en el establecimiento destinado a que las y los estudiantes diseñen y fabriquen productos que resuelvan desafíos de su comunidad.

Formación y acompañamiento

En paralelo, todos los establecimientos educativos cuentan con actividades formativas y un acompañamiento tutorado híbrido para la implementación de proyectos, que son dirigidos por un "equipo motor", el que está compuesto por personas del propio establecimiento educativo, integrado idealmente por un directivo, dos docentes y un profesional o asistente de la educación. Esta actividad formativa tiene un enfoque teórico práctico y durará 40 horas cronológicas.

En tanto, se realizaron dos jornadas presenciales con todos los equipos motores: las jornadas de inicio y las jornadas de intercambio. En estas últimas se muestran los proyectos implementados para un aprendizaje colaborativo. Para ello, se crea un espacio de colaboración y aprendizaje compartido entre los equipos motores. Estos encuentros celebran los proyectos desarrollados, destacando el protagonismo de las y los estudiantes en las experiencias de innovación, y promueven la evaluación para el aprendizaje, con el objetivo de asegurar la sostenibilidad de estas iniciativas.

2.5. Sumar Saberes – Alianza Público-Privada para el Aprendizaje

En mayo se constituyó la alianza público-privada para fortalecer aprendizajes “Sumar-Saberes”, liderada por el Ministerio de Educación y Fundación Chile. Esta iniciativa incorpora a más de 25 instituciones con el objetivo de asegurar trayectorias prósperas y cerrar brechas educativas para que cada niño, niña y estudiante despliegue su proyecto de vida aportando al desarrollo del país. Sumar Saberes se propone identificar y visibilizar iniciativas que muestren resultados positivos en los aprendizajes, fomentando la difusión y transferencia de iniciativas efectivas y proyectando una segunda etapa implementación de estrategias de escalamiento.

Las instituciones que se han sumado a esta iniciativa son Unesco, Unicef, What Works Hub for Global Education de la Universidad de Oxford, BID, CAF, el Centro UC de Políticas Públicas, el Centro de Investigación Avanzada en Educación de la Universidad de Chile (CIAE), Fundación Anglo American, Fundación Luksic, Fundación BHP y Fundación Educacional Oportunidad, Fundación MC.

Por parte del sector público, forman parte el Mineduc, que es parte convocante, la Agencia de la Calidad, la Superintendencia de Educación y la Dirección de Educación Pública. Fundación Chile, quien también convoca.

Esta alianza también considera la conformación de una red de organizaciones. Actualmente son parte de esta red: Por un Chile que Lee, Natura, Corporación Nacional de Colegios Particulares de Chile (Conacep), Efecto Colectivo, Bien Público, Educación Inicial 2030, Fundación Arauco, Federación de Instituciones de Educación Particular (FIDE), Asociación de Gobernadores y Gobernadoras Regionales de Chile (Agorechi) y la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM).

Actualmente, se está en proceso de mapeo de iniciativas que cuentan con evidencia de mejora, y diseñándose rutas de escalabilidad para promover de forma sostenible que más iniciativas efectivas puedan llegar a más establecimientos educativos.

A partir de este esfuerzo, la Superintendencia, en conjunto con el Sistema de Aseguramiento de la Calidad, puso a disposición un [set de fichas informativas](#) diseñadas para fortalecer los aprendizajes y promover una educación de calidad y equitativa en los establecimientos educativos del país. Este material está disponible para todas las entidades sostenedoras, equipos directivos, unidades técnico-pedagógicas (UTP), docentes y consejos escolares. Su propósito es que las comunidades educativas comprendan la importancia de estas estrategias y puedan implementarlas eficazmente en sus escuelas usando los recursos disponibles de la subvención.

3. Principales avances en asistencia y revinculación

3.1. Equipos territoriales de revinculación y asistencia:

Los **Equipos Territoriales de Revinculación y Asistencia**, creados el 2023, están integrados por profesionales del área social y educativa y por gestores territoriales. Su tarea principal es identificar, contactar y revincular a estudiantes que presentan ausentismo y/o han interrumpido su trayectoria educativa.

Los equipos territoriales, junto con recursos para la formación y orientaciones técnicas, despliegan su trabajo a través de la siguiente estrategia:

- **Vinculación y apoyo a las comunidades educativas y sus equipos**, que han sido organizados para el desarrollo de estas tareas, con recursos específicos para la promoción de la asistencia y la permanencia educativa, con campañas, talleres, entre otras iniciativas.
- **Articulación con el intersector**, tanto con unidades municipales como otros organismos del Estado presentes en el territorio, así como con las organizaciones comunitarias y de la sociedad civil.
- **Diseño e implementación de estrategias** para contactar, ubicar y revincular a las y los estudiantes con asistencia crítica o que interrumpieron su trayectoria educativa.

Los sostenedores públicos reciben recursos del Fondo de Reactivación Pública de la Dirección de Educación Pública (por más de 10 mil millones de pesos a diciembre) para contratar a estos equipos, así como financiamiento para reforzar acciones de asistencia y permanencia. Por su parte, los equipos alojados en los Departamentos Provinciales colaboran con los establecimientos particulares subvencionados.

Con los recursos disponibles, se permitió transferir recursos que permiten la contratación de 915 profesionales y gestores territoriales, de los cuales 873 trabajan con sostenedores públicos (Fondo de Reactivación de la DEP) y 42 con establecimientos particulares subvencionados en las DEPROV.

El proceso de solicitud de recursos al Fondo de Reactivación Educativa para la constitución de equipos tuvo una alta convocatoria: de un universo de 292 sostenedores, el 87% solicitó recursos, de los cuales pudieron recibir las transferencias —por cumplir con los requisitos— 254 de ellos. Además, la mayoría de los sostenedores que el 2023 contaron con revinculadores, este año volvieron a solicitar recursos, lo que refleja una valoración positiva del programa y la sentida necesidad de estos equipos en los territorios.

A esto se suma que, en el contexto de invierno de emergencia por inundaciones, se entregó más recursos a sostenedores las zonas de catástrofe para reforzar sus equipos durante 6 meses, apoyando la tarea de revincular y fortalecer la asistencia de niños, niñas y jóvenes afectados.

3.2. Sistema de Protección de Trayectorias Educativas:

El Sistema de Protección de Trayectorias Educativas (SIPTe) es una iniciativa del Ministerio de Educación, desarrollada con el apoyo del Banco Interamericano para el Desarrollo (BID), que tiene por objetivo mejorar la permanencia y progresión de las trayectorias educativas de niños, niñas, jóvenes y adultos que habitan en nuestro país. A través del desarrollo de capacidades en los equipos ministeriales y las comunidades educativas, abordando materias como el uso de tecnología y la gestión de casos individuales y globales, se está avanzando en una herramienta vanguardista para facilitar la gestión y resguardo de la continuidad educativa de niños, niñas, jóvenes y adultos de todo el país. Actualmente, está en una primera fase de implementación, y entrará en régimen el 2025.

SIPTe desarrolla este propósito a través de cuatro objetivos específicos:

- **Articular programas ministeriales, presupuestos y normativas** destinadas a la protección de las trayectorias educativas, que se expresan a nivel nacional, regional, provincial y local; y en articulación también con el intersector.
- **Instalar una herramienta digital para el seguimiento de trayectorias** educativas interrumpidas o en riesgo, a través del uso de información longitudinal para la toma de decisiones.
- **Generar estrategias situadas y pertinentes para la protección de trayectorias** educativas interrumpidas o en riesgo, que permitan articular actores relevantes a nivel local y que estén reflejadas en los instrumentos de gestión institucional.
- **Reconocer e integrar los aprendizajes de las comunidades educativas** en cuanto a permanencia, revinculación y reinserción educativa, como un componente fundamental de la calidad educativa, identificando brechas para el desempeño y buenas prácticas.

Desde junio 2024 **se ha trabajado en conjunto con cuatro provincias** —Arica, Santiago Poniente, Curicó y Llanquihue— en el desarrollo de la primera fase de implementación del SIPTe. El sentido es validar el diseño inicial, de la mano de equipos ministeriales y equipos sostenedores, directivos y técnicos de las comunidades educativas de establecimientos priorizados en esos territorios.

Se dio inicio al ciclo de capacitaciones de equipos regionales y provinciales, específicamente con funcionarios Mineduc, SLEP, Junji, Integra, ACE y SIE de los territorios piloto. Esto ha implicado una serie de jornadas presenciales de socialización del SIPTe; talleres en uso de la plataforma; talleres de acompañamiento para desplegar estrategias de instalación en cada territorio; y encuentro con establecimientos priorizados, para la implementación del SIPTe en sus comunidades. Así, se avanza en el objetivo de establecer gradualmente un mecanismo de información y reportería que permitirá hacer seguimiento de la trayectoria de cada estudiante, levantar alertas y entregar oportunamente información a actores clave del sistema educativo.

Si bien se esperaba que SIPTE, en esta fase de implementación, alcanzara las regiones de las cuatro provincias donde comenzó, finalmente, debido al estado de desarrollo de la plataforma y los demás componentes, solo se extendió el proyecto a dichos territorios provinciales. Así, considerando la formación de funcionarios sobre la iniciativa, se llegó al 1,8% de cobertura nacional de establecimientos públicos, lo que representa a 95 establecimientos priorizados con una matrícula total de 58.058 estudiantes, donde efectivamente la plataforma está instalada. Esta etapa piloto ha servido para probar y mejorar la llegada del SIPTE a los establecimientos, en miras a la implementación a nivel nacional, por medio de proceso de evaluación coordinado por SUMMA, a través del Centro de Estudios de Políticas y Prácticas en Educación (CEPPE) UC, a partir del Fondo IMPACTO EDU-LAC, en alianza con la Education Endowment Foundation del Reino Unido.

3.3. Reportes de asistencia y desvinculación educativa:

Los envíos periódicos de reportes de asistencia desvinculación educativa, ponen a disposición a las comunidades, sostenedores y niveles regional y provincial del Mineduc, información oportuna y relevante respecto de la desvinculación educativa y niveles de asistencia de las y los estudiantes de los distintos niveles y modalidades educativas. Esta información, enviada 4 veces al año, permite diseñar estrategias e impulsar acciones que incida en la recuperación de la trayectoria educativa.

Para abordar los desafíos de trayectorias interrumpidas, desde el año 2022 el Mineduc aprovechó la información proporcionada por el Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE), una plataforma que centraliza las declaraciones de matrícula o retiro realizadas por los directores, permitiendo así identificar a los estudiantes desvinculados del sistema educativo. Así, el Mineduc automatiza esta información a nivel de cada escuela y genera los "Reportes de Trayectorias Irregulares e Interrumpidas", los cuales contienen una lista de estudiantes desvinculados de cada escuela y niveles de asistencia.

Estos reportes son enviados a las instituciones solicitando su colaboración para utilizar la red local con el fin de reincorporar a los estudiantes, ya sea en la misma escuela o en otra dentro del sistema educativo. Los reportes son de acceso universal al sistema y cuentan con un amplio uso. Así, el 90% de los directores consideró útil la información de los informes para revincular estudiantes (Mineduc, 2024).

Además, un estudio de UNESCO con la Universidad de Chile publicado el 2024, demostró que dichos reportes mejoraron la permanencia y re-enrolamiento de estudiantes de forma significativa en Chile el 2022 (Alcaino & Undurraga, 2024). En definitiva, el envío de información oportuna ha sido fundamental para el resguardo de trayectorias educativas.

Fondo de Investigación y Desarrollo en Educación (FONIDE)

Junto con estos proyectos destacados del 2024, el Ministerio de Educación ha promovido una serie de evaluaciones en el marco del Plan de Reactivación Educativa. Dentro de estas, se destaca que la orientación del Fonide a los desafíos pospandemia.

El Fonide es un fondo concursable creado en 2006 que busca promover la realización de estudios de alta calidad, relevantes para la toma de decisiones de políticas educativas y para la gestión de los distintos niveles del sistema educacional chileno, y que orienten la construcción de una agenda de prioridades de investigación de base educativa.

Este año fueron seleccionados seis proyectos relacionados con la reactivación educativa del país, sumados a los 6 del año pasado, pudiendo recibir un monto máximo de \$32 millones para implementar su investigación.

Los proyectos seleccionados abordan el Diagnóstico Integral de Aprendizaje, el programa A Convivir se Aprende, la ley que crea los planes de formación ciudadana en los colegios, la Estrategia LEC para Aprender, el traspaso de la educación parvularia a los SLEP y las capacidades digitales en contextos de ruralidad.

Tabla 11: Proyectos FONIDE 2023-2024 en implementación

Año	Código	Nombre	Institución (es)	Asociadas
2023	FON2300045	Evaluar para reactivar el aprendizaje: explorando valoración y expectativas de docentes y directivos de enseñanza media sobre fuentes de evaluación	Universidad Católica Silva Henríquez	
2023	FON2300061	Colaboración profesional en escuelas: Comprendiendo los vínculos entre trabajo colaborativo e innovación pedagógica para la mejora de los aprendizajes	Universidad Diego Portales	
2023	FON2300074	Violencia escolar y convivencia escolar: Análisis de tendencias en el tiempo, asociación con salud mental y efectos sobre trayectorias educativas	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	
2023	FON2300075	Trayectorias educativas en pandemia: heterogeneidad de experiencias entre centros educativos frente al rezago y la deserción	Universidad de Chile	
2023	FON2300107	Diagnóstico de la convivencia escolar en la educación pública y el rol de los SLEP para apoyar su mejora en el contexto de postpandemia.	Universidad de O'Higgins	
2023	FON2300109	Bienestar de niños y niñas: el rol de la interacción con educadoras en nivel preescolar	Pontificia Universidad Católica de Chile	
2024	FON2400039	Evaluación de la Eficacia del Diagnóstico Integral de Aprendizaje: Avances y Desafíos en la Transformación del Sistema de Evaluación Escolar	Universidad de Concepción	Universidad de Chile
2024	FON2400071	A convivir se aprende: Implementación e integración del Modelo de Escuela Total Multinivel en establecimientos educacionales de la Región del Maule	Universidad de Santiago de Chile	Universidad de Talca
2024	FON2400097	La Ley 20.911 en la escuela chilena post-pandémica: evaluación de las condiciones de base para el desarrollo de aprendizajes ciudadanos	Momento Constituyente	Universidad Austral de Chile
2024	FON2400102	¿Qué se necesita para implementar los Cuadernos de Escritura Guiada de la Estrategia LEC para aprender?: factores docentes y factores contextuales	Pontificia Universidad Católica de Chile	Universidad de O'Higgins
2024	FON2400104	Puentes y barreras: Comprendiendo la transición de educación parvularia de la administración municipal a los servicios locales en educación pública	Universidad de Chile	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
2024	FON2400113	Diagnóstico territorial de las capacidades digitales en contextos de ruralidad: Resistencias y facilitadores en la apropiación de la inteligencia artificial	Universidad Central de Chile	Universidad Autónoma de Chile y Universidad Alberto Hurtado

VI. Avances de las diversas estrategias y acciones

1. Eje Convivencia y Salud Mental

1.1. Estrategia Convivencia

Acción	Avances a diciembre 2024	Meta de alcance 2024
A Convivir se Aprende	El programa se está implementando en 149 comunas. Quedaron pendientes de iniciar las comunas de las 7 comunas priorizadas de las regiones de Arica y Parinacota, y Tarapacá, las cuales iniciarán a inicios de marzo 2025.	150 comunas prioritarias
Sistema de Monitoreo de la Convivencia Escolar	<p>En mayo de 2024 se hizo la presentación pública para entregar los principales resultados en relación con 4 ejes: ambiente seguro, ambiente organizado, ambiente de respeto, y gestión de la convivencia.</p> <p>El Cuestionario de Convivencia en el Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA) contó, en el primer periodo de diagnóstico, con 5.578 establecimientos que lo implementaron.</p>	Acceso universal

<p>Formación para la convivencia educativa</p>	<p>Se pone a disposición recursos de acceso universal:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Ruta formativa sobre el modelo Escuela Total: fichas, cápsulas y podcast disponibles a través de la página de Convivencia para la Ciudadanía (MINEDUC). b) Formación en Educación en afectividad y sexualidad integral: acceso para equipos directivos a través de CPEIP: el curso se encuentra en plataforma y las inscripciones se abrirán dentro de las próximas semanas. <p>Curso autoinstruccional “Desarrollo Socioemocional para una buena convivencia educativa desde la Educación Inicial”: disponible a través de Educarchile.(Para el 2024 se certificaron 716 personas).</p> <p>Capacitación en gestión colaborativa de conflictos para comunidades educativas: Seminario “Ideas para el diálogo y la transformación de conflictos en el espacio educativo”, realizado por la Superintendencia de Educación y UNESCO el 4 de junio, con más de 1800 visitas online.</p> <ul style="list-style-type: none"> c) La Superintendencia de Educación realiza ciclos formativos en gestión colaborativa de conflictos en el SLEP Atacama y en la región de Valparaíso. <p>Video-clase para equipos educativos sobre Gestión colaborativa de conflictos, desde una perspectiva dialógica y pacífica. Con más de 1550 visitas online.</p>	<p>Acceso universal</p>
<p>Maletines y recursos para el aprendizaje socioemocional y desarrollo integral</p>	<p>Se encuentran disponibles para el acceso universal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recursos para el Desarrollo socioemocional (desde nivel inicial a enseñanza media, en web de currículum). • Maletín Socioemocional (educación inicial hasta 2° básico). • Maletín de Salud Integral (niños y niñas hasta 8 años). <p>Además, se reporta la realización de acciones formativas para la apropiación y uso de los recursos del nivel inicial: entre abril y junio del 2024, la Subsecretaría de Educación Parvularia ha realizado 13 actividades formativas en distintas regiones, con la participación de 400 educadoras de párvulos y equipos técnicos, docentes y educadores diferenciales.</p> <p>En estas instancias se ha trabajado para fortalecer los aspectos socioemocionales, de convivencia, equidad de género y salud mental desde un enfoque pedagógico, para que las comunidades educativas sean espacios de protección y bienestar.</p>	<p>Recursos digitales de acceso universal.</p> <p>Espacios de formación para encargados/as y coordinadores/as regionales de educación parvularia y comunidades educativas del país.</p>

Programa Actívatelo en Vacaciones	<p>Se pone a disposición más de mil millones para la implementación de iniciativas con actividades para estudiantes y su comunidad en vacaciones. Estos recursos corresponden a dos fuentes de financiamiento: \$567.657.573 de JUNAEB y \$500.000.000 de MIDESOF.</p> <p>En el periodo de Escuelas de Verano se implementaron 97 escuelas de verano implementadas, con la participación de 3.782 estudiantes</p>	Se disponibiliza \$1.100 millones, estimando abrir 110 escuelas de verano e invierno con una cobertura máxima estimada de 11.000 estudiantes
Fortalecimiento de participación y vida democrática	<p>Acciones regionales, orientaciones y webinar:</p> <p>1 webinar sobre <u>Espacio de participación en las comunidades educativas: Funcionamiento del Consejo Escolar</u> con más de 730 visitas online.</p> <p>Se realizaron 4 webinar sobre constitución y fortalecimientos de Consejos Escolares.</p>	4 webinars de alcance universal y diseño de plataforma de registro de consejos escolares.

1.2. Estrategia de salud mental con comunidades educativas

Acción	Estado de avance	Meta de alcance 2024
Habilidades para la Vida (HpV)	<p>El programa Habilidades para la Vida de JUNAEB se está implementando en 2.899 establecimientos educacionales.</p> <p>852.616 estudiantes son beneficiados por el programa.</p> <p>Asimismo, la cobertura del programa alcanza a 35.951 docentes y 11.439 integrantes de equipos de gestión beneficiados.</p>	<p>800.000 estudiantes,</p> <p>30.000 docentes y</p> <p>10.000 integrantes de equipos de gestión</p>
Dispositivos de Apoyo Psicosocial (DAPS)	Más de 68.300 estudiantes han sido beneficiado por equipos profesionales para el apoyo en crisis.	30.000 estudiantes

<p>Bienestar de los Equipos Educativos</p>	<p>El Plan de Formación y Acompañamiento para el bienestar de los equipos educativos, para su implementación 2024, priorizó la participación de 206 comunidades educativas en tres macrozonas.</p> <p>Se realizó el taller diagnóstico en todas las regiones de las macrozonas definidas.</p> <p>Se implementó el curso auto instruccional diseñado por la Universidad de Chile (30 horas), "Fortalecimiento del bienestar y el aprendizaje socioemocional de los equipos educativos".</p> <p>Se diseñaron 34 podcast y 4 mazos para promover el bienestar socioemocional de los equipos educativos y conectar con la comunidad educativa.</p> <p>Se adquirieron 4 juegos didácticos para el desarrollo de habilidades socioemocionales del profesorado.</p> <p>Se publicaron dos manuales y se lanzó un curso autoinstruccional para equipos directivos en Educar Chile. Las acciones continuarán el 2025 con apoyo de universidades estatales.</p>	<p>250 establecimientos educativos</p>
<p>Recursos, orientaciones y Formación para la Salud Mental en Comunidades Educativas</p>	<p>a) Se realiza el Seminario internacional <u>Salud mental en contextos educativos: experiencias y desafíos</u>. Realizado el 3 de mayo, por el Centro de Estudios de Políticas y Prácticas en Educación (CEPPE UC), Unicef Chile y Mineduc (con más de 1400 visualizaciones online).</p> <p>b) Se firma un contrato de licenciamiento entre el Ministerio de Educación, CNN Chile, la Fundación Rassmuss y el Grupo CAP para hacer uso de la producción del programa "<u>Sana Mente</u>" para la difusión masiva, en eventos y actividades formativas institucionales, quedando a disposición del sistema educativo.</p> <p>c) El 7 de junio el CPEIP realiza el webinar "<u>Reflexionando sobre la nueva Política de Convivencia Educativa: conversaciones desde experiencias nacionales e internacionales</u>", que se focalizó en la implementación de acciones de prevención en salud mental escolar.</p> <p>d) Se presenta <u>guía salud mental escolar para equipos de salud</u>, de acceso universal: material en desarrollo por parte de Minsal.</p> <p>e) Inicio de la Mesa interinstitucional de Salud Mental con Comunidades Educativas (junio de 2024), cuyo objetivo es profundizar en la articulación y fortalecimiento de acciones que propicien la promoción de la salud mental de estudiantes y equipos educativos en jardines, escuelas y liceos de todo el país. Cuenta con la participación de SENDA, Minsal, Subsecretaría de la Niñez y JUNAEB.</p>	<p>Acceso universal</p>

Formación en prevención de la conducta suicida	<p>Acciones para la prevención de la conducta suicida:</p> <p>a) Curso Prevención del suicidio para coordinadores regionales, supervisores y UATP. Participaron 171 profesionales.</p> <p>b) Videoclases de prevención de conductas suicidas para equipos educativos, de acceso universal:</p> <p>1) <u>Previniendo el suicidio en estudiantes</u>; (con más de 1500 visitas online).</p> <p>2) <u>Abordaje integral del bienestar y salud mental para la prevención de la conducta suicida</u>; (con más de 780 visitas online).</p>	Acceso universal
--	---	------------------

2. Eje Fortalecimiento de Aprendizajes

2.1. Leer, escribir y comunicarse para aprender

Acción	Estado de avance	Meta de alcance 2024
Diagnóstico para la Reactivación de la lectura	<p>El instrumento se pone a disposición de las comunidades educativas junto a las demás herramientas del Diagnóstico Integral de Aprendizajes.</p> <p>Se registra que 4.417 establecimientos educacionales descargaron el instrumento (51% de los establecimientos inscritos en la plataforma DIA), y 2.047 cargaron los resultados, para recibir informes.</p>	Acceso universal
Maletín virtual para la Reactivación de la Lectura	<p>El maletín está disponible desde marzo 2023 en la página web www.curriculumnacional.cl. Cuenta con recursos descargables que buscan apoyar el fortalecimiento de las dimensiones evaluadas por el instrumento DIA Reactivación de la Lectura.</p> <p>Durante 2024, este sitio recibió 67.837 visitas. https://www.curriculumnacional.cl/portal/Recursos-Reactivacion-Educativa/Estrategia-para-la-reactivacion-de-la-lectura/</p>	Acceso universal
Plan de formación Leer y Escribir para Aprender	<p>A la fecha se ha puesto a disposición de las comunidades educativas 3.150 cupos para docentes, directivos y asistentes de la educación, distribuidos en las siguientes iniciativas:</p> <p>a) Plan de formación en lectura 2023-2024: 1.050 cupos disponibilizados a la fecha.</p> <p>b) Plan de formación en escritura, 2023-2024: 2.100 cupos disponibilizados a la fecha. Período 2024 se alcanzó 980 beneficiarios matriculados.</p>	1.900 cupos para docentes, directivos y asistentes de la educación

Proyectos regionales de promoción de la lectura y escritura	Se han implementado 16 proyectos regionales de promoción de la lectura y escritura.	32 proyectos en todas las regiones del país
Acompañamiento prioritario	232 establecimientos educativos recibieron acompañamiento para el fortalecimiento del aprendizaje el 2024.	244 establecimientos educativos prioritarios
Cuadernos de escritura	Los recursos se encuentran disponibles en formato digital, de acceso universal. En cuanto a las versiones impresas, se llevó a cabo el proceso de licitación para imprimir los Cuadernos de Escritura Guiada a los Cuadernos de Escritura Libro. Los ejemplares impresos serán entregados en durante el 2025.	204.000 estudiantes

2.2. Reactivación de la Matemática

Acción	Estado de avance	Meta de alcance 2024
Maletín Diagnóstico DIA Matemática	<p>Se pone a disposición de todas las comunidades educativas la actualización de los instrumentos del Diagnóstico Integral de Aprendizaje (pruebas e informes de resultados) en función de los objetivos de la Reactivación Educativa.</p> <p>Estas actualizaciones permiten recoger información sobre las necesidades de apoyo del curso al inicio del año escolar, a partir de la evaluación de aprendizajes clave que se deberían haber logrado en niveles anteriores para poder abordar de buena manera los objetivos de aprendizaje basales del nivel actual.</p> <p>6.622 establecimientos educativos cargaron resultados de Matemática en la plataforma DIA (76,7% de los establecimientos inscritos en la plataforma DIA).</p> <p>Se pone a disposición recursos pedagógicos y orientaciones para que las y los docentes puedan apoyar a estudiantes con resultados más descendidos, específicamente los objetivos de aprendizaje basales a desarrollar. Disponible en: Maletín DIA Matemática, inserto en los recursos Matemática para Aprender en el Mundo, de la UCE.</p>	Acceso universal

Matemática en Ruta	863 establecimientos educacionales y 6.621 docentes están siendo apoyados por el programa de la División de Educación General.	1.000 establecimientos 5.000 docentes
MatCon (Matemática Conectada)	La plataforma MatCon se encuentra disponible universalmente. Cuenta con 85 situaciones de aprendizaje que contienen más de 600 recursos educativos desde 7° básico a 4° medio, que permiten abordar la matemática de manera articulada con otras áreas del saber y a partir de situaciones reales. Registra 77.520 visitas dentro del 2024 y más de 5.350.000 descargas desde marzo 2023 a diciembre 2024.	Acceso universal
Actividades Interescolares para Aprender Matemática en Igualdad	Participaron 599 establecimientos educacionales y 11.089 estudiantes en las actividades desarrolladas, correspondientes a la Semana de la Matemática, Campeonato Escolar Matemática (CMAT) y Olimpiada de la Matemática.	221 establecimientos y 3.000 estudiantes
Programa de Formación en Competencias Didáctico Disciplinarias Suma y Sigue	Este programa ofrece 1850 cupos para 13 cursos E y B-Learning SUMA y SIGUE y 70 cupos para 2 cursos de especialización en Enseñanza de la Matemática. Matrícula 2024 alcanzó 1141.	1.500 cupos para formación

2.3. Plan Nacional de Tutorías

Acción	Estado de avance	Meta de alcance 2024
Tutorías Educación Superior	Se realizaron 2 concursos para la participación de Instituciones de Educación Superior. Se han registrado 5.459 estudiantes tutorados. Faltan reportes por sistematizar según los convenios suscritos.	10.000 estudiantes tutorados
Tutorías Profesionales	A la fecha de emisión de este informe, se registraron tutorías de 5.403 estudiantes. No obstante, todavía faltan reportes de avance de los reportes de las instituciones ejecutoras del programa, según los plazos de los convenios. Además, por tiempos administrativos, los convenios están proyectados para continuar su implementación durante el 2025.	90.000 estudiantes tutorados.

2.4. Estrategia de Evaluación Formativa

Acción	Estado de avance	Meta de alcance 2024
Promoción de la Evaluación Formativa	<p>La plataforma <i>Arma tu Evaluación</i>, que ofrece un banco de herramientas de apoyo al proceso evaluativo en el aula.</p> <p>Realización del webinar "<u>Evaluación Formativa: Actores principales y su participación en el proceso de aprendizaje</u>". Más de 1.120 visitas online.</p> <p>Materiales estratégicos: Se elaboraron y publicaron 5 cuadernillos sobre Evaluación Formativa, distribuyendo los tres primeros a 9.932 establecimientos junto con materiales complementarios como afiches, orientaciones y trípticos.</p> <p>Se realizaron tres jornadas presenciales con la participación de más de 200 personas.</p> <p>Se llevaron a cabo 9 webinars que convocaron a más de 1.900 participantes.</p>	Recursos y orientaciones de acceso universal y acciones formativas focalizadas en equipos territoriales ministeriales
Fortalecimiento de aprendizajes fundamentales	<p>Desarrollo de orientaciones y recursos para planificar la gestión pedagógica, además de formación y acompañamiento.</p> <p>Participaron 1.131 docentes de Unidades Técnico Pedagógica (UTP) en pilotaje 2024, se continúa implementando el 2025.</p>	Recursos de acceso universal y 10.000 cupos para formación y acompañamiento de Unidades Técnico-Pedagógicas y Microcentros Rurales

2.5. Fortalecimiento de la innovación y educación integral

Acción	Estado de avance	Meta de alcance 2024
Red de Innovación para la Transformación Educativa	<p>Se realizaron un total 18 de acciones regionales entre encuentros Regionales, encuentros Provinciales y ferias, en las regiones de Tarapacá, Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Maule, Biobío, Ñuble, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos.</p> <p>Los encuentros convocaron a más de 1.300 participantes.</p>	Experiencias de colaboración en 12 regiones
Protagonistas del Cambio	<p>Se entregó equipamiento a 840 establecimientos educacionales.</p> <p>Las acciones formativas del proyecto se realizaron a los 840 establecimientos beneficiados, capacitando a un total de 2.703 participantes considerando docentes, directivos, profesionales asistentes de la educación y/o asistentes técnicos del establecimiento educacional.</p>	840 establecimientos educativos, 2.400 docentes
Alianza público-privada para la Reactivación Educativa	<p>El 28 de mayo fue presentada públicamente la iniciativa "Sumar Saberes", que incorpora a más de 25 instituciones, incluyendo fundaciones especializadas en mejoramiento educativo, organizaciones internacionales y académicas, cuya articulación se basa en el reconocimiento de objetivos comunes y la responsabilidad compartida en la educación.</p> <p>Se realizaron más de 12 sesiones de trabajo con el Consejo Estratégico, el Comité técnico, el Comité de Sostenibilidad y la Red de Alianzas.</p> <p>A partir de este esfuerzo, la Superintendencia, en conjunto con el Sistema de Aseguramiento de la Calidad, puso a disposición un set de fichas informativas diseñadas para informar sobre el uso los recursos disponibles de la subvención en prácticas efectivas basadas en evidencia.</p>	Mapeo de las principales necesidades e iniciativas en el marco de la Reactivación educativa
Fondo de Innovación para la Educación Parvularia	Se adjudicaron recursos para 30 proyectos por un total de \$334.935.000.	Se disponibilizará un fondo de más de \$350.000.000
Proyectos de Ciencias	El proyecto se proyecta al 2025, por medio del Programa de Indagación Científica para la Educación en Ciencias ICEC Periodo 2024 – 2025. Para el 2024, participaron 154 docentes en el Congreso ICEC.	30 sostenedores 820 docentes y líderes educativos 500 establecimientos educativos

Redes de Articulación Territorial EMTP	889 establecimientos educativos participan de las Redes de articulación territorial de la Educación Media Técnico-profesional.	932 establecimientos educativos de educación media técnico profesional
Programa de Formación en competencias digitales	Refiera al plan de formación en inteligencia artificial y educación y el plan de formación en herramientas digitales para la enseñanza. Para el período 2024, se alcanzó una matrícula de 1857 beneficiarios.	2.700 cupos para docentes y asistentes de la educación y de aula
App contigo juego y aprendo	La aplicación <u>Contigo Juego y Aprendo</u> se encuentra disponible la plataforma de la Subsecretaría de Educación Parvularia, ofreciendo recursos de apoyo educadoras y familias del nivel inicial para el fortalecimiento de la educación integral en primera infancia.	Acceso universal
Biblioteca Migrante en Educación Parvularia	1.222 establecimientos educativos participan en instancias de formación de la Biblioteca Migrante, 630 (2023) y 592 (2024). Aun está abierto el reporte del 2024 para que las regiones integren los últimos establecimientos que participaron de la formación	1.000 establecimientos educativos

3. Eje Asistencia y Revinculación

3.1. Estrategia de revinculación educativa

Acción	Estado de avance	Meta de alcance 2024
Equipos Territoriales de Revinculación y Asistencia	Transferencias de recursos a 254 sostenedores que permiten la contratación de 915 profesionales y gestores territoriales, de los cuales 873 trabajan con sostenedores públicos (SLEP y municipios) a través del Fondo de Reactivación de la Dirección de Educación Pública (DEP), 42 con establecimientos particulares subvencionados en las Departamentos Provinciales (Deprov) por medio de PNUD y 48 por fondo de emergencia.	Recursos disponibles para una potencial contratación de 900 profesionales y gestores territoriales
Proyectos de Reinserción Educativa	Se adjudicaron 26 proyectos en 4 regiones del país, por un total de \$1.489.800.000, con un total de 764 beneficiarios efectivos.	1.600 millones transferidos para implementar proyectos de reinserción en 5 regiones del país
Aulas de Reingreso	Se transfirió para la implementación de 47 Aulas, 22 en los Servicio Locales de Educación y 25 en municipios	50 Aulas implementadas en Servicios Locales de Educación y Municipios. Corporaciones municipales

3.2. Estrategia de fortalecimiento de la asistencia y permanencia de estudiantes

Acción	Estado de avance	Meta de alcance 2024
Sistema de Protección de Trayectorias Educativas (SiPTE)	En su etapa piloto, el SiPTE ha trabajado con las DEPROV Curicó, Llanquihue, Santiago Poniente y Arica, que representan el 13,4% de la matrícula total de establecimientos públicos a nivel nacional. En particular, ha abarcado 95 establecimientos priorizados, con una matrícula total de 58.058 estudiantes. Esta etapa piloto ha servido para probar y mejorar la llegada del SiPTE a los establecimientos, con miras a su implementación a nivel nacional.	40% de la matrícula
Reportes de asistencia y desvinculación educativa	Se publicaron 4 reportes de asistencia y desvinculación a todos los establecimientos educativos que reciben subvención del Estado.	Acceso universal

VII. Referencias

- Agencia de Calidad de la Educación (2024). Monitoreo del efecto de los Servicios Locales de Educación Pública en los resultados de aprendizaje Unidad de Gestión y Ciencia de Datos © 2024 Agencia de Calidad de la Educación. <https://s3.amazonaws.com/archivos.agenciaeducacion.cl/Monitoreo+efecto+NEP.pdf>
- Agencia de Calidad de la Educación. (2024). SIMCE: Resultados Educativos 2023 [Diapositivas; Presentación]. Santiago: Chile.
- Alcaino, M., & Undurraga, R. (2024). School re-enrollment and crime prevention: The role of centralized dropout monitoring systems.
- Bellei, C. y Contreras, M. (2024). Post-Pandemic Crisis in Chilean Education. The Challenge of Re institutionalizing School Education. In: Reimers, F.M. (eds) Schools and Society During the COVID-19 Pandemic. Springer, Cham. https://doi.org/10.1007/978-3-031-42671-1_3
- Declaración de Santiago (2024). Reunión extraordinaria de Ministras y Ministros de Educación de América Latina y el Caribe. Hacia un marco de referencia regional para la reactivación, recuperación y transformación educativa.
- MINEDUC (2022). Recomendaciones del consejo asesor en convivencia escolar, bienestar y salud mental para la reactivación educativa. Santiago: Chile. https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2023/06/Informe_Recomendaciones_ConsejoReactivacionEducativa.pdf
- MINEDUC (2024). Uso y valoración del reporte para el seguimiento de estudiantes con trayectorias interrumpidas o irregulares: resultados de la encuesta a directores/as. Evidencias 62. Santiago, Chile. [EVIDENCIAS 62_2024_fd01.pdf](https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2024/06/EVIDENCIAS_62_2024_fd01.pdf)
- UNESCO, CEPAL, & UNICEF. (2022). La encrucijada de la educación en América Latina y el Caribe Informe regional de monitoreo ODS4-Educación 2030 (Vol. 16). Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/48153/1/S2200834_es.pdf
- UNESCO. (2021). Reimaginar nuestros futuros Juntos: un nuevo contrato social para la educación.
- Reimers, F. M. (Ed.) (2024). Schools and Society During the COVID-19 Pandemic. Springer Nature Switzerland. <https://doi.org/10.1007/978-3-031-42671-1>

